



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

ACTA ORD.Nº25:

SESIÓN ORDINARIA Nº25/2007

En Osorno, a 31 de Julio de 2007 siendo las 09:05 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Comunal, presidida por el Alcalde, don Mauricio Saint-Jean, para conocer de las siguientes materias conforme a la convocatoria:

- 1) Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria Nº24 del 24 de Julio de 2007.
- 2) Informe Nº48, CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS. Informa al Honorable Concejo sobre Auditoría Técnica de Obras y Evaluación del Sistema de Control Interno en la Ilustre Municipalidad de Osorno.
- 3) ORD.Nº051, UNIDAD INTERVENCION FAMILIAR. Exposición sobre “Adjudicación del Programa Desarrollo Social e Inversión FOSIS para la comuna de Osorno, año 2007”, a cargo de la señora Viviana Andrade Moll, Gestora Territorial del FOSIS.
- 4) ORD.SEC.CONC.Nº836. SECRETARIA DE ACTAS DEL CONCEJO. Presentación de la Directiva de Locatarios de la FERIA “Pedro Aguirre Cerda”, quienes expondrán sus inquietudes y planteamientos sobre la actual administración del recinto.
- 5) Asuntos Varios.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria N°24 del 24 de Julio de 2007.

Sin observaciones, se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N°24 de fecha 24 de Julio de 2007, por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°507.-

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. Informe N°48, CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS. Informa al Honorable Concejo sobre Auditoría Técnica de Obras y Evaluación del Sistema de Control Interno en la Ilustre Municipalidad de Osorno.

SEÑOR ALCALDE : “ Aquí hay varias cosas, esto se respondió, no son observaciones de fondo, salvo una aquí que vamos a tener que ver con la Dirección de Obras, que por la Ley es la Dirección de Obras la que tiene que ver el control de las obras, y que en este momento lo está viendo la Secplan, y que no correspondería, entonces, vamos a tener que adaptarnos de acuerdo a la Ley, porque lo teníamos con una Ordenanza, un Reglamento Interno, que se le fijaba a la Secplan, pero no puede estar por sobre la Ley, por tanto estamos ya adecuando ese tema, habrá que trasladar a los funcionarios que actúan en la Secplan a la Dirección de Obras. Y lo otro, son pequeños detalles que hay, están respondidos y subsanados, les va a llegar un informe de las respuestas a todas las observaciones.”

CONCEJAL BRAVO : “ Creo que aquí queda claro de que el control y la supervisión no es de las mejores, pero me voy a referir, sobre todo Alcalde, a la Empresa de Ingeniería y Construcción MAFFA Ltda., esa empresa no puede a futuro ningún compromiso nuestro, porque ya “rayó de lo normal”, porque hay 50 observaciones, y hay observaciones graves que involucran engaño incluso, fraude, porque si estaban contemplados muchos elementos que no fueron instalados e incluso ahí hay diferencias económicas, que si uno suma es bastante dinero, incluso ahí hay una observación de



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

Contraloría de que habría que hacer un sumario por la gravedad, y dice : «sin perjuicio de lo anterior, procede de que esa entidad edilicia inicie un proceso de sumario, con el propósito de investigar las irregularidades.» Y lo otro que me extraña, señor Alcalde, es pedir de que las empresas tengan una hoja de observación y esta empresa no sé si tendrá la garantía para que responda por lo señalado acá, porque es una situación bastante preocupante. Creo que la Comisión debería considerar la gravedad que esto significa.

Yo no sé, como el funcionario nuestro, acá está la hoja final, da el visto bueno de todas las situaciones y la Contraloría detecta 50 irregularidades, eso no me lo explico, pero lo demás, como usted señala, son fallas propias, observaciones pequeñas, pero la N°13 no la podemos dejar pasar.”

CONCEJAL CASANOVA : “ Señor Presidente, dos consultas, me gustaría que se invitara a don Víctor Pape acá a la Mesa.”

El señor Alcalde procede a invitar al señor Víctor Pape Sotomayor, Secretario Comunal de Planificación.

CONCEJAL CASANOVA : “ Es referente a lo que señalaba el colega Bravo, esta empresa Ingeniería y Construcciones MAFFA Ltda., es la empresa que está trabajando hoy día en la Feria “Pedro Aguirre Cerda”, es la que yo me opuse ese día en el Concejo donde todos los colegas votaron favorablemente por esa empresa, yo algo de antecedentes tenía por eso me opuse en aquella oportunidad, cómo es posible que una empresa, con esas características, se haya adjudicado una obra cuando aquí claramente, en el informe de Contraloría, y yo señor Alcalde, como siempre en forma transparente y no por la espalda, voy a hacer una presentación a la Contraloría referente a esta empresa, en el transcurso de la semana, porque efectivamente acá hay hechos que son constitutivos de delitos, y me llama profundamente la atención de que se le haya asignado otra obra, gracias a Dios yo me opuse ese día fuertemente en el Concejo, cuando a esta empresa se le entregó la Feria “Pedro Aguirre Cerda”, a una empresa que está trabajando bajo estas condiciones. Don Víctor, usted estaba en conocimiento de esto.”

SEÑOR PAPE : “ Sí, estaba en conocimiento. De hecho al informe de Contraloría se le han dado todas las respuestas, observaciones, hablemos de



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

que lo que hizo Contraloría fue una inspección a cada una de las obras que cita el Informe, y en especial la Sede en cuestión fue revisada, hay una situación en cuanto a las especificaciones técnicas, planos, porque no fue una obra sencilla, en cuanto a su ejecución, porque la Sede estaba en muy malas condiciones, se tuvieron que cambiar algunos antecedentes, en relación a las especificaciones técnicas, los planos, y no se ha pagado completamente, por lo tanto, es el I.T.O. quien estos momentos está dando respuesta a las observaciones que plantea Contraloría, ojo, son observaciones que hace Contraloría, y nosotros también tenemos el derecho de dar respuestas a estas observaciones, y eso es lo que planteaba el señor Alcalde, que el I.T.O. dio respuesta a cada una de las observaciones, y esperemos que Contraloría esté conforme con estas respuestas, y ellos irán a evacuar otro Informe si no estiman pertinente lo que el Hito, que es la persona y el profesional que estuvo en obra, y vio cada uno de estos temas.”

CONCEJAL CASANOVA : “ Quién es el Hito.”

SEÑOR PAPE : “ Es el señor Héctor Subiabre.”

CONCEJAL CASANOVA : “ Bueno, de todas maneras, quiero comentar que a mí no me parecen don Víctor, son insuficientes, acá hubo una negligencia, claramente, y será Contraloría quien dictamine lo contrario, porque voy a hacer una presentación, porque esto para mí es, honestamente, una situación anómala, y sobre todo negligente, por cuanto nuevamente le entregamos otro trabajo más a una empresa que no se le debe dar nunca más un trabajo acá. Desconozco las razones por qué se le sigue premiando a esta empresa.”

SEÑOR ALCALDE : “ Es decir, no es que se le siga premiando, sino que en la última licitación se presentó con un presupuesto mucho más bajo. Nosotros tenemos evaluaciones de las empresas.”

SEÑOR PAPE : “ Tenemos evaluación, y como conversamos en la Sesión que pasó el punto de la Feria “Pedro Aguirre Cerda”, no va a venir a Concejo ninguna otra empresa que no venga con su evaluación correspondiente, y eso fue el compromiso que se sostuvo, porque hay un registro de Contratistas, se están evaluando las empresas, y bajo ese orden



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

cada vez que se adjudique una empresa, va a venir con la evaluación respectiva.”

CONCEJAL CARRILLO : “ Presidente, es verdad que en el último Concejo se aprobó el tema de la Feria “Pedro Aguirre Cerda”, pero en esa propuesta hubimos varios Concejales que hicimos observaciones a esta empresa, se aprobó por la premura del tiempo, porque había presión de los locatarios, porque estas obras comenzaran lo antes posible. Sin embargo, si uno revisa el acta, hay una serie de observaciones que se hizo sobre la empresa y sobre lo que se estaba presentando, no obstante ello, que esto sirva de experiencia para tomar en cuenta lo que hemos sugerido aquí tantas veces, de que las empresas que postulan a estas licitaciones públicas se les haga un seguimiento de cuáles son los resultados que se obtienen de otros Municipios, porque generalmente estas empresas se presentan en otros lados, y también tienen un registro ahí de cómo han cumplido con sus obras. Por lo tanto, comparto la molestia del colega Casanova, y espero que esto se resuelva de la mejor manera posible para el Municipio, y no sé si estas observaciones ya fueron reparadas en la obra, para cumplir con lo que realmente ahí se estaba haciendo.”

SEÑOR PAPE : “ Es una situación que está contestando el Hito, vuelvo a insistir, y dando respuesta, porque esto fue un PMU que se presentó, no es lo mismo reparar una Sede Social a construir una Sede Social, las condiciones en que se encontraba la Sede eran deplorables, nosotros presentamos un proyecto, lo ejecutamos porque el proyecto en las especificaciones técnicas no fueron elaboradas por profesionales de la Unidad, de la Secplan, sino que por la Dirección de Desarrollo Comunitario, y esa fue una situación que hizo que el proyecto tuviera algunas falencias.”

SEÑOR ALCALDE : “ Claro, en la Dirección de Desarrollo Comunitario hay un Arquitecto.”

SEÑOR PAPE : “ Esa Sede quedó en muy buenas condiciones, en comparación a como estaba, en la Sede Villa Alegre, se cambió piso, se cambió toda la parte eléctrica.”

CONCEJAL CARRILLO : “ A ver, don Víctor, usted comete un error al tratar de justificar a la empresa, creo que no importa cómo haya estado la



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

Sede de deplorable o con qué costo se reparó, era para que quede en buenas condiciones, pero, no importa en qué condiciones haya estado la Sede, si aquí lo que hay que hacer es una buena investigación y tratar de solucionar los problemas lo antes posible, tratar de justificar lo injustificable no va bien, porque creo que eso agrava aún más la falta, creo que aquí se cometió un error y hay que solucionarlo a la brevedad posible.”

CONCEJAL BRAVO : “ Señor Alcalde, una consulta, dar algunos días para que envíen el informe, y tener nosotros la certeza de que se subsanaron las observaciones, porque incluso acá sale que algunos no se pudieron controlar, por ejemplo, lo eléctrico que acá se habla, no se presenta el desglose, y como no se presentó el desglose no se pudo corregir.”

SEÑOR ALCALDE : “ A ver, este informe de Contraloría se respondió, les va a llegar una copia y ustedes van a ver ahí en la copia que hay temas menores, no justifico tampoco lo de la empresa, están respondidos y están solucionados los problemas, de eso se van a dar cuenta en el informe que viene.”

CONCEJAL BRAVO : “ Y lo otro señor Presidente, es que queda claro que la Secplan técnicamente, no es por desmerecer, pero no está capacitado para ser Supervisores.”

SEÑOR ALCALDE : “ Sí, pero los profesionales van a ser los mismos, y aquí hay cosas, por ejemplo, dice : «se pagaron 22 puertas lisas interiores en la partida 3.7.1 por un total de \$288.000.- pero se ejecutaron sólo 18 unidades que ascienden a un total de \$234.000.-», claro, eso viene explicado, de los clavos, de las ventanas.”

CONCEJAL BRAVO : “ De los vidrios, se colocó el 60%, o sea, más de \$600.000.- no se colocaron, ahí dice.”

El señor Alcalde de Osorno, invita a la Mesa al señor Jorge Tejeda Roa, Director de Desarrollo Comunitario.

SEÑOR ALCALDE : “ La Sede “Villa Alegre”, sobre eso estamos tratando, esto fue un proyecto que hizo Dideco, o un profesional de la Dideco.”



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

SEÑOR TEJEDA : “ Lo trabajamos en conjunto la Dirección de Desarrollo Comunitario con la Arquitecto de ese entonces, señorita Macarena García, y con la parte cubicación con la Secplan, y bajo esas perspectivas se envió al financiamiento correspondiente, PMU, y se ejecutaron las obras, de acuerdo a las especificaciones técnicas emanadas desde los organismos técnicos pertinentes, hay observaciones al respecto, tengo entendido, pero la Sede está en el lugar donde debiera estar.”

SEÑOR ALCALDE : “ Bueno, son observaciones, y esas observaciones se están respondiendo, ahí van a tener las respuestas ustedes. Y con respecto a Contraloría, cada uno es libre de recurrir a Contraloría, así es que no lo tomamos tampoco como una cosa personal, ni nada por el estilo.”

3º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. ORD.Nº051, UNIDAD INTERVENCION FAMILIAR. Exposición sobre “Adjudicación del Programa Desarrollo Social e Inversión FOSIS para la comuna de Osorno, año 2007”, a cargo de la señora Viviana Andrade Moll, Gestora Territorial del FOSIS.

Se integran a la Mesa la señora Viviana Andrade Moll, Gestora Territorial del FOSIS, y la señora Pamela Melendez, Representante de la Consultora de Evaluaciones MON-GROUP.

SEÑORA ANDRADE : “ Buenos días, señor Alcalde, Honorable Concejo. Nos trae en esta mañana, nos acompaña la señora Pamela Melendez, Representante de la Consultora Evaluadora MON-GROUP. de los Programas Regulares del FOSIS, año 2007, y nosotros les hicimos llegar una propuesta a este Honorable Concejo, señor Alcalde, de lo que es en el marco del Programa de Desarrollo Social para la comuna de Osorno, y de apoyo a la actividad económica, también para la comuna de Osorno, no PUENTE. Voy a dejar a Pamela Melendez, para que ella les entregue todos los antecedentes técnicos del tema, o las consultas que ustedes quieran hacerle, y la idea es que el Concejo sancione a que entidad, de las que efectivamente calificaron y están admisibles para poder ejecutar los Programas este año 2007 en la comuna de Osorno.”



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

SEÑORA MELENDEZ : “ Muy buenos días a todos, en términos generales contarles que, en este caso, al Programa de Apoyo a Actividades Económicas, se presentó una propuesta para el Centro Integral de Emprendimiento y Renovación, y la única Consultora es la Consultora “Alerce”, una Consultora que está arraigada en la región, con amplia experiencia en los temas, con beneficiarios y en el territorio. Esta propuesta está con un puntaje final de un 7.65, y es una empresa con bastante experiencia, tiene algunas debilidades en términos de presentación metodológica, dado a que es una propuesta que en términos generales no se diferencia de cualquier otra que se presentara al mismo Programa, esta intervención en particular tiene la gracia de que va a trabajar en la habilitación de un espacio colectivo, de comercialización, y aún cuando la propuesta no hace las especificaciones que se hubiesen esperado, también es cierto que las bases no eran suficientemente explícitas en cuanto a términos y productos. Ahora, dentro de las recomendaciones técnicas que nosotros hacemos al FOSIS, para que implemente el acuerdo operativo, está que se especifiquen estos productos en términos de tiempos y plazos. La metodología, en concreto con la cual ellos puedan operar, también es parte de materia de acuerdo operativo, dado a que las bases no eran mucho más explícitas, no era una falta de ellos, no es que estén contraviniendo bases.

SEÑOR ALCALDE : “ Perdón, quién es la Constructora “Alerce”.”

SEÑORA MELENDEZ : “ Consultora “Alerce”, es una Consultora, cuyo Representante Legal es la señora Erica Mancilla, trabaja con un equipo de profesionales del área social y productiva, Javier Aguas es una de las personas que recuerdo en este momento, que participa, y que también han sido principalmente ejecutores de varios Programas del FOSIS.”

SEÑOR ALCALDE : “ Y se presentó una sola.”

SEÑORA MELENDEZ : “ Sólo una, desgraciadamente no hubo más oferentes.”

SEÑOR ALCALDE : “ Y por cuánta plata es esto.”

SEÑORA MELENDEZ : “ Este es un monto total de M\$10.400.-, son doce beneficiarios, de los cuales cada uno recibe \$400.000.-, pero el 60%



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

de estos recursos está destinado al desarrollo del entorno, es decir, la habilitación de este espacio de comercialización colectiva.”

SEÑOR ALCALDE : “ Son doce familias.”

SEÑORA MELENDEZ : “ Son doce beneficiarios, esto no es un Programa PUENTE, lo que pasa es que en este consolidado, el que tienen ustedes con marca, hay tres oferentes, pero ese es para el otro Programa, estamos ahora en el de Apoyo a Actividades Económicas, no sé si hay alguna consulta.”

SEÑOR ALCALDE : “ Me puedes explicar un poco más en detalle en qué consiste el Proyecto.”

SEÑORA ANDRADE : “ Señor Alcalde y Honorable Concejo, les voy a contar un poco, primero partimos con esta presentación viendo lo que hay que adjudicar de inversión, y después les voy a robar unos cinco minutos, les acabo de entregar un documento que es una línea base de un proyecto macro que se está trabajando para la región, en la comuna de Osorno, en la cual hemos trabajado Sercotec, la Corporación Pro Osorno, la Universidad de Los Lagos, el FOSIS, en un proyecto que no existe en el país, para apoyar al microempresario, y en esa lógica hay un tema entre público y privado, muy fuerte que hemos estado trabajando hace hartos meses, entre la Universidad, la Municipalidad de Osorno, la Corporación Pro Osorno, Sercotec, FOSIS, y además a esto tiene que integrarse más adelante SENCE y CORFO. Es un proyecto que en este momento estamos trabajando, a nivel del Servicio, que lo está financiando el FOSIS, con expertos en la materia, yo voy a hacer solamente la presentación de la línea base, para que ustedes entiendan la lógica de esto, porque es innovativo, a nivel de país, y se está trabajando en el proyecto, el FOSIS está pagando este estudio, para ser financiado por Fondos Regionales, en forma permanente, al menos al mínimo de tres años, porque si no, no tiene ningún sentido, y además, con líneas de financiamiento propia dentro del mismo Servicio, y este Programa de Apoyo a la Actividad Económica, que este año es muy poco dinero, porque son M\$10.400.-, igual nosotros destinamos el 60% de esta plata para comenzar la habilitación de la infraestructura, del Centro Regional, que va a tener asiento en la comuna de Osorno, en la ciudad de Osorno.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

Lo otro, son doce beneficiarios, pero son emprendedores, no son gente de extrema pobreza. Es la gente que se trabaja desde la Oficina de Fomento Productivo en la Municipalidad de Osorno, es de esa gente hacia arriba, porque los estudios que nosotros hicimos, entre Sercotec, la Universidad, la Corporación y todos los que estuvimos en la mesa, da de que tenemos que trabajar en esta línea, yo les voy a hacer una breve presentación, con datos estadísticos, y ustedes se van a dar cuenta de la necesidad que existe en este tema y nadie lo ha abordado, y nosotros, responsablemente como Servicio Público estamos haciendo una propuesta innovativa, entre lo público y lo privado, conjuntamente entre ambos, para sacar efectivamente una propuesta concreta a esta realidad, que son los emprendedores que no tienen hoy día ningún camino alternativo para ser acogidos después de que son intervenidos por alguna Institución Pública o Servicio Público, porque después de la intervención quedan solos. Y este Programa de Apoyo a la Actividad Económica, se va encaminando a ese objetivo, y estamos partiendo este año con los M\$10.400.-, eso es, pero no es para la gente de extrema pobreza.”

SEÑOR ALCALDE : “ Y los M\$10.000.-, Hernán Zúñiga, que aportó el Municipio, precisamente para microempresarios también.”

SEÑOR ZUÑIGA : “ Ese es otro tema, porque estamos articulados con la OCAC, que en este minuto no tienen la voluntad de echar a andar un programa de esa naturaleza.”

SEÑOR ALCALDE : “ Bueno, y no se puede tener en una sola parte todo concentrado, en vez de tener distintas Organizaciones.”

SEÑORA ANDRADE : “ Eso es lo que vamos a hacer, entonces, lo que quiero hacer en este momento, para tener claridad, voy a hacer la presentación.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo



La verdad de las cosas es que se llama de esta forma el Centro, estamos trabajando en un proyecto innovativo para la Región de Los Lagos, y como la puesta está siendo desde la provincia de Osorno, el asiento lo estamos pidiendo en Osorno. Yo voy a entregar datos estadísticos, en qué se funda la necesidad de crear un Centro Regional que hoy día no existe en Chile, ni tampoco en América Latina, por la información que nosotros hemos conseguido respecto al tema, y en Europa, excepto en España, donde se trabaja fuertemente todo el tema de lo que es las incubadoras de empresas. Esto viene a ser esto, pero con otros ingredientes, que viene siendo el aporte desde la Universidad, y todas estas Instituciones que están ahí están trabajando en este tema, desde hace un año atrás, y se trata de lo siguiente:





I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

SEÑOR ALCALDE : “ Estas empresas son formales.”

SEÑORA ANDRADE : “ Son formales, son las PYMES, hay formales e informales, pero son registros que se tiene a nivel del Municipio y de los Servicios Públicos.”



Aquí quiero entregar otro antecedente, cuando nosotros hicimos la presentación a nivel regional, a la autoridad regional, y recién estaba el tema de la creación de la Agencia de Fomento Productivo Regional, que está en Osorno, que además nos da una potencialidad aún mayor, para que el Centro Regional esté en Osorno, porque también hubieron algunas autoridades, de otros territorios, que preguntaron ¿y por que no Puerto Montt?, nosotros dijimos Osorno, porque en Osorno nace la iniciativa y Osorno tiene las características para tener este Centro Regional, y efectivamente, tuvimos una reunión con el Encargado Regional, que es el señor Juan Carlos Gallardo, que el Jefe Regional de la Agencia de Fomento Productivo Regional de Gobierno, y a él le pareció que esta propuesta, que nosotros estamos haciendo, entre los privados y los Servicios Públicos que estamos trabajando en el tema, viene siendo la parte operativa de lo que efectivamente se quiere lograr para coordinar todo lo que tenga que ver con los recursos en el área de fomento productivo, para que podamos sacar un producto terminado en forma más integral, así como decía el señor Alcalde,



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

que efectivamente haya algo que converja y que no esté todo desgregado, porque la gente al final no sabe qué puertas tocar.



En el Eje Comercio, se acaba de formalizar la creación de una nueva zona de Chile Emprende, que efectivamente es el corredor bioceánico, donde está Puyehue, Osorno y San Juan de La Costa, y en el área de turismo que va a ser exclusivamente en lo que va a trabajar el Chile Emprende.

El Eje de Investigación, Desarrollo y Tecnología, esto ahora es a nivel regional, hacer de la Región de Los Lagos un Centro de Investigación, de Desarrollo y transferencia tecnológica, para la innovación empresarial.

SEÑOR ALCALDE : “ Por ejemplo, el Eje Turismo, Eje Agroalimentario, Eje Comercio, Eje de Investigación, Desarrollo y Tecnología, Eje de inserción a Mercados Internacionales de la provincia de Osorno, qué significan, por ejemplo, qué significa el Eje Agroalimentario.”

SEÑORA ANDRADE : “ Qué significa, que el Centro Regional tiene cuatro ejes temáticos para poder trabajar, trabajando obviamente vamos a ir abordando de a poco, porque la idea es que el Centro sea un Centro permanente, nosotros no queremos levantar una infraestructura por



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

levantarla o tenerla un año, y que efectivamente no cumpla los objetivos que es apoyar al pequeño, a la microempresa a salir de la inercia donde están, si bien es cierto, los Programas Gubernamentales apoyan al microempresario pero no hay un camino alternativo en el cual ellos puedan seguir transitando después de que se les entrega un subsidio, subsidio que tiene un monto acotado, y que los que realmente son emprendedores necesitan un segundo empuje, un tercer empuje, un cuarto empuje, los que efectivamente se van a legalizar, los que efectivamente van a dar fuentes de trabajo a otras personas, y dentro de esa gente hay, dentro de esa cantidad de personas que existen dentro de la provincia y la región, hay gente que efectivamente despegó, hay muchas muestras de gente que efectivamente hoy día tienen a 3-4 ó 5 empleados y partieron de la nada.”

SEÑOR ALCALDE : “ Es que sabes, yo quería llegar a este tema, porque es tan importante, creo que la única forma de sacar a la gente de la pobreza es con el trabajo, creo que hace falta un poco de algo didáctico que le diga a la gente cómo empezar una empresa, por ejemplo, aquí el Gobierno dictó, no hace mucho, las empresas familiares, que están exentas de una serie de requisitos, que tienen que cumplir cualquier otro tipo de empresa, con un máximo de tantos trabajadores, y que pueden funcionar en sus casas, ni aunque el plano regulador lo impida, ni tampoco si se trata de agroalimentario, cumplir con las disposiciones que tienen que cumplir las otras grandes empresas.”

SEÑORA ANDRADE : “ Yo le voy a contar señor Alcalde, y al Concejo, cuál es el sueño de este Centro, más adelante van a venir los objetivos y el sueño que nosotros pretendemos lograr, grafiqué esto, porque el proyecto ustedes lo van a conocer; el proyecto está casi en su etapa final, lo están elaborando unos expertos en Temuco, trabajando con nosotros de manera permanente, nos reunimos cada 10 ó 12 días a trabajar acá en Osorno, y además, integré a la provincia de Chiloé, porque ellos fueron los primeros hace más de 10 años que trabajan con el Chile Emprende, y en la provincia de Chiloé ellos tienen todas las mesas constituidas, trabajando en la línea de turismo, en la línea de pesca artesanal, en la línea agroalimentaria, entonces, están mucho más adelantados que nosotros en esa área, que la provincia de Llanquihue y que nosotros, y como la Región de Los Lagos se circunscribe con la nueva Ley, desde la provincia de Osorno hacia el sur, nosotros ya estamos trabajando para que tenga un “plus” y un carácter regional, y estamos trabajando por eso, que gente de la provincia de Chiloé



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

ya están sentados en la mesa trabajando con nosotros también. Dentro de esta lógica, nosotros le hicimos la presentación hace muchos meses atrás a nuestra Directora Ejecutiva Nacional, la señora Cecilia Pérez, quien nos dio todo el respaldo para seguir trabajando en esto y de hecho yo, como Encargada de la provincia de Osorno, en mi calidad de Gestora Territorial, también he estado emprendiendo algunas otras acciones, por ejemplo, trabajando con el Departamento de Recursos Internacionales del mismo Servicio, para buscar incluso temas de Pasantías, nosotros queremos que el Centro sea integral, que más allá de que lleguen recursos, subsidios, que converjan ahí, queremos que efectivamente sea una especie de Universidad para esta gente, y que puedan adquirir los conocimientos y las destrezas que necesitan para ser buenos microempresarios, que ellos partan con solidez, que tengan todas las herramientas necesarias dentro de lo que es la sociedad y el mercado, porque también queremos llegar a convenios más adelante, con la banca privada, porque obviamente se van a interesar de que estas personas que van a ser sujeto de intervención en este Centro sean sujeto de intervención o clientes de cualquier banca privada, porque va a dar cierta garantía.”

SEÑOR ALCALDE : “ Ojala sea así, porque la banca privada te voy a decir lo siguiente: un microempresario, por experiencia, fue al BancoEstado, a pedir capital, un pequeño capital para empezar a trabajar, crear una empresa, no lo pudo obtener por cuanto le pidieron los 6 o los últimos 12 IVA, si va a empezar una empresa, cómo va a tener los últimos IVA, si no ha trabajado todavía, entonces, en cambio, en España, le entregan al emprendedor, en estos momentos 20.000 Euros, a sola firma, con un año de gracia y un 1% de interés anual, y eso es lo que me extraña a mí, que cuando el Gobierno de Chile consigue las platas en el extranjero a bajo costo, licita esas platas la CORFO y las toman los bancos privados, y los bancos privados cobran el interés comercial después, ese es el tema, y eso es lo que hay que cambiar, hay que hablar con la Superintendencia de Bancos.”

SEÑORA ANDRADE : “ Es que hay que tener instancias reales y en definitiva hoy día no existe lo que nosotros estamos proponiendo, no existe, y por eso es que ha sido tan interesante para todos los actores que efectivamente han podido tener noción de lo que nosotros estamos proponiendo, y hay una serie de respaldos, en forma permanente de líneas de financiamiento, y voy a continuar con la presentación:



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo



SEÑOR ALCALDE : “ Perdón, tú hablabas del corredor bioceánico, o sea, tiene Puyehue, Osorno, San Juan de La Costa, fíjate que estuve en San Juan de La Costa el fin de semana, la verdad de las cosas es que hay que hacer un trabajo ahí terrible, es que no hay nada, y con una cantidad de mar y productos que tenemos, lo único que había era vino, entonces, a uno como Chileno le da pena, porque teniendo el producto del mar allí, esforzados pescadores, después se malgastan las cosas, y no hay donde ir a almorzar, donde ir a comer, no hay, salvo una pequeña empresa familiar que es del señor Buschmann, que es un ejemplo de empresa.”

SEÑORA ANDRADE : “ Ahora, en el marco de lo que es Chile Emprende, el jueves se elige el Gerente de la zona de Chile Emprende Corredor Bioceánico, y eso es clave, porque ellos van a tener una asesoría permanente, privado, los pequeños, de todo un proceso, y de hecho nosotros como Servicio comprometimos fondos para lo que es el Chile Emprende, fuera de los recursos propios que llegan a nivel central de Chile Emprende, que es harta plata, cada Servicio también ha comprometido, nosotros como FOSIS para este Corredor Bioceánico de las tres comunas estamos partiendo con M\$50.000.-



Oportunidades

- Emprendimiento e Innovación, uno de los cuatro ejes de Gobierno.
- Chile Potencia Alimentaria
- Chile Destino Turismo de Intereses Especiales
- Existencia de una Agenda de Fomento productivo provincial

Nuestro Sueño

- Lograr que Osorno se transforme en un polo de competitividad para las micro empresas de la provincia y de la región, para que estas capturen las oportunidades de negocios que se presentan en los mercados y generen empleos de calidad

Que queremos lograr

- Profesionalizar a los emprendedores
- Apertura de nuevos mercados para la Microempresas
- Generar redes virtuosas de proveedores (asociatividad)
- Uso y desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación para el desarrollo empresarial (plataformas de negocios virtuales, Centro tecnológico, etc.)
- Innovación en gestión y procesos productivos



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

La Universidad de Los Lagos está haciendo una apuesta acá a través del Departamento de Ciencias Económicas, la cual han estado en la Mesa trabajando en este proyecto, trabajando fuertemente en lo que son los planes de negocios, que son el instrumento que hoy día llevan a una persona, a un emprendedor a convertirse efectivamente en un microempresario, y mientras ellos no conozcan este instrumento o esta herramienta de trabajo, y efectivamente la manejen ellos, y no entidades externas, que los asesoran, les hacen sus planes, pero ellos tienen que empoderarse del concepto de lo que es el emprendedor, y eso va a ser a través de capacitación, de que efectivamente ellos puedan trabajar y conocer este instrumento, que los hace acceder a ellos a beneficios, a recursos económicos.

Como lo vamos a lograr

- Creación de un Centro Integral de Emprendimiento e Innovación en la ciudad de Osorno.
- Alianza público - privada para la gestión del Centro (Municipio, SSPP de Fomento, Universidad, Empresarios)

Objetivo General

- Ayudar a los micro empresarios a dar un salto cualitativo y cuantitativo en sus negocios, entregándoles herramientas para transformarse en empresarios exitosos y autónomos que contribuyan al desarrollo económico.



Mercado Objetivo

- Micro empresarios de la décima región formales e informales con al menos 1 año de operaciones que demuestren tener capacidades empresariales y personales para gestionar sus empresas.

Primeras Tareas durante el 2007.....

- Implementación del Centro de Emprendimiento e Innovación
- Campaña pública de valorización del "Plan de Negocios" como herramienta clave para emprender "en serio".

Algunas Funciones del Centro

- Organizar a los actores económicos locales fomentando la integración entre sectores empresariales
- Concretar iniciativas de emprendimiento y buscar socios
- Abrir nuevos mercados y oportunidades de negocio para los micro y pequeños empresarios
- Intermediar en la financiación



Algunas Funciones del Centro

- Reunir y coordinar a los diferentes agentes públicos que ofrecen instrumentos de fomento para la microempresa
- Desarrollar plataformas virtuales de gestión y comercialización
- Contribuir en la Incubación tecnológica
- Promover el desarrollo tecnológico

Algunas Funciones del Centro

- Montar y operar paquetes de entrenamiento para los negocios entregando capacitación en aspectos de gestión empresarial
- Hacer seguimiento del desenvolvimiento de sus proyectos
- Retroalimentar al sector público en cuanto a las características y necesidades de este sector empresarial.

Organización del Centro

- El Centro será administrado por **UN GERENTE O DIRECTOR**
- Existirá un Consejo Consultivo/ Resolutivo del Centro que marque el rumbo y evalúe los avances
- Este Consejo será de carácter Público- Privado – Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

Aquí vamos a ser bien sinceros con ustedes, nosotros creemos que la institucionalidad pública, a veces, caemos en un tema de paternalismo en este tema, y los estudios dicen que efectivamente la gente que va a emprender tiene que salir de la lógica de la subsistencia, por eso no vamos a trabajar con nada de lo que es subsistencia, dos, de que los públicos que estamos en esto nos cuesta mucho colocarnos el “ship” de privado, pero vamos a tener que hacer un esfuerzo y por ende, el Centro va a tener una estructura en la cual va a haber un Gerente, y que funcione en la lógica empresarial, y nosotros vamos a tener que aportar desde esa lógica a lo que es el proyecto y lo que es los financiamientos y todo, pero en base a este marco temático que se quiere trabajar, porque creemos que es la única forma de entregar una herramienta concreta y un camino alternativo al microempresario.

Eso es a grandes rasgos, esto es como la línea base es con lo que nosotros partimos, y el proyecto hoy día, es un proyecto que efectivamente tiene proyecciones a mediano y largo plazo, es una cosa mucho más contundente.”

CONCEJAL HENKES : “ Dónde va a funcionar específicamente.”

SEÑORA ANDRADE : “ Por eso yo estoy aquí en este Honorable Concejo, hoy día, y vengo a solicitarles a ustedes la infraestructura, por qué, porque dos cosas, una para que el Centro se quede en Osorno, dos, porque Pamela viene a hacer la presentación de uno de los Programas, en la cual yo ya empecé a intencionar, comenzar con algo este año el tema, por lo que es FOSIS, independientemente del proyecto que es con una cantidad enorme de millones, que es carácter regional, y que va a ser financiado por el Gobierno Regional, no nos quepa la menor duda, por eso estamos trabajando en un buen proyecto, que ya está casi listo, con continuidad al menos de tres años, y más los fondos de los Servicios Públicos, y de los privados también, que están trabajando en este tema, y efectivamente, nosotros necesitamos contar con la infraestructura, porque el proyecto al que tenemos que presentar, el grande, a nivel regional, a los fondos regionales, requiere de un asiento, y contar con una infraestructura, un comodato, y por eso estoy esta mañana aquí, apelando a usted Alcalde, a su Honorable Concejo, a que tomen una resolución frente a la propuesta que les estamos haciendo.”



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

SEÑOR ALCALDE : “ Muchas gracias, muy interesante, y bueno, ahí estaremos trabajando con Fomento Productivo.”

CONCEJAL MUÑOZ : “ En relación a la presentación que se nos acaba de hacer, del Centro Integral para el Emprendimiento, pareciera ser que son como cosas distintas, porque aquí se nos presenta un programa que tiene proyecciones a través de una infraestructura y un equipo de trabajo, integrado por distintos actores públicos y privados, entonces, la pregunta que quiero hacer, ¿no será posible, obviamente esperando conocer la voluntad de la infraestructura, potenciar estos recursos que ustedes tienen destinados para esta licitación que es bastante pequeña, y que aparece como aislada frente a este programa que tiene una visión distinta, no será posible potenciar los recursos, que por ejemplo hoy día cuenta la Corporación y que se acaba de comentar no hay interés a través de otra institución de poder generar como casi lo mismo, y definir en un mismo saco más menos una misma definición de un Programa que pueda reunir el interés que ustedes está intentando financiar, que es apoyar emprendedores, pequeños, principalmente, formales e informales, pero que se le pueda entregar asistencia técnica, capacitación y algo de inversión real, que creo que también son los objetivos del Programa, pero, tratar de potenciar a través de esta lógica que se nos presenta, y de esa forma, generar un mayor impacto desde el punto de vista de la rentabilidad económica.”

SEÑORA ANDRADE : “ La verdad de las cosas es que aproveché un poco lo que es los Programas Regulares del FOSIS, había dejado mucho más dinero para entorno de esta línea, pero me lo rebajaron, pero hay un compromiso tácito del Servicio, a nivel nacional, de que cuando nosotros echemos a andar el Centro, por eso para mí es importante y para todo el equipo que está trabajando en esto, nuestro anhelo es partir ya, porque contando con el espacio y partiendo con algo, lo grande viene, la inversión viene, y las otras cosas que están comprometidas también vienen, entonces, nosotros no queremos retardar más y quedarnos en el papel hasta el 2008, porque no le encontramos ningún sentido cuando hoy día podemos partir, y de hecho, por eso en estos M\$10.400.- dejé el 60% dentro de lo que es la línea del entorno, dentro del Programa de Apoyo a la Actividad Económica, como para se instalen esos recursos en la infraestructura que va a tener el Centro, yo sé que es poco, nosotros sabemos que para arreglar donde se vaya, van a haber fondos, de hecho el proyecto grande lo



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

contempla, una cantidad de millones considerable para mejorar la infraestructura y todo el tema.”

CONCEJAL BRAVO : “ Gracias, señor Presidente, saludo a la señora Viviana Andrade y a la señora Pamela Melendez. Señor Alcalde, creo que es una muy buena ocasión para atender la petición formulada, ya que nuestro deseo, como Osorno y provincia, es la descentralización o deslocalización de ciertas reparticiones, y aquí nace un Centro Integral muy interesante, y creo que sería bueno considerar lo señalado, quiero expresarles mis congratulaciones por la exposición, uno sabe que cuando exponen, posteriormente, con otros profesionales que empiezan a participar o con otras entidades, esto se va perfeccionando, y lo único que voy a agregar, como estudioso del turismo, y como Presidente de la Comisión de Turismo, en las oportunidades Chile: Destino Turístico en intereses especiales. La verdad es que Chile Destino Turístico, de naturaleza que conmueve e interesa es especial, porque nuestra naturaleza, el turismo nuestro se basa en el 70% de nuestras riquezas naturales, así es que en ese aspecto, en forma respetuosa, agregar ahí, Chile Turístico: la naturaleza que conmueve e intereses especiales, para estar con lo señalado en los estudios que hace Sernatur permanentemente.”

CONCEJAL GOÑI : “ Mire Presidente, las cosas tienen una historia, esto no es un tema de ahora, este es un tema que lleva cuatro años, y se hizo porque existe un compromiso del Municipio con la infraestructura, porque sino no se hubiese hecho, aquí se tomaron decisiones en el Concejo anterior, por lo tanto, esto no es una cosa nueva, aquí no podemos decir a estas alturas del partido “mire, sabe qué, no tenemos la infraestructura...”, porque significa que cuatro años de trabajo de mucha gente se queda botado, es más, no nos olvidemos de que aquí funcionaba la Oficina de Fomento Productivo, en las dependencias que están en calle Mackenna, y cuando fuimos para allá, y cuando tuvimos reunión de Fomento Productivo, veíamos que el espacio no tenía las condiciones, me gustaría que estuviera en esta Mesa don Jorge Tejeda, porque él ha estado participando en todo este proceso desde sus inicios, entonces, creo que es bueno su participación.”

Se invita a la Mesa al señor Jorge Tejeda Roa, Director de Desarrollo Comunitario.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

CONCEJAL GOÑI : “ Entonces, teníamos una sola persona, teníamos un apoyo administración que creo que era bastante frugal, no era permanente, faltaban una serie de condiciones que permitieran efectivamente hacer un apoyo concreto, entonces, yo me acuerdo que en esa época, con Jorge Tejada, Viviana Andrade, con la gente de la Universidad de Los Lagos, también la gente de la Corporación, porque no habían platas efectivamente en el Municipio, y la decisión que se tomó en ese minuto, en este mismo Concejo fue encomendarnos de poder desarrollar alguna fuente de financiamiento que permitiera implementar esto, porque la Municipalidad no tenía los recursos humanos, ni físicos completos, para poder hacerlos, entonces, surge así la idea de poder trabajar un proyecto que permitiera habilitar las dependencias, habilitarlas con infraestructura y con recurso humano, y eso se trabajó todo este tiempo, de hecho el FOSIS ha tenido una labor destacada, también la Municipalidad y toda la gente que ha trabajado en el proyecto, la profesora Paula Bedecarratz de la Universidad, la gente de Sercotec, la gente de la Corporación, o sea, hay mucha gente aquí que ha contribuido con horas hombre y no pocas, a desarrollar esto y se logró comprometer primero al Director Regional del FOSIS, porque en definitiva Presidente, esto se va a hacer, lo que pasa es que se tomó la decisión en Chile de hacerlo en Osorno, entonces, no es una cosa para ver mañana, pasado mañana, no, aquí hay un esfuerzo muy importante y hemos logrado atraer desde el nivel central estas dependencias a la ciudad de Osorno, entonces, se podrá mejorar, podremos agregar algunas cosas, podremos complementarlos, podremos hacer lo que queramos, pero lo que no podemos Presidente, es después de todo el esfuerzo que se ha hecho, después del compromiso con la Ministra de Mideplan, y una de las cosas que se le pidió y que ella se comprometió, fue a que en Osorno quedara este Centro Integral, porque esto es una política nacional, esto no es un problema de que a nosotros se nos ocurra, lo que nosotros hicimos fue colocar el tiempo, los recursos, la disposición de la Municipalidad y de los Servicios Públicos para lograr que este proyecto se quedara, entonces, Presidente, lo que nosotros tenemos que hacer, aquí y ahora, es ratificar el compromiso que tiene la Municipalidad con la infraestructura, y seguir comprometiéndonos porque este es un programa muy interesante, que va a significar atraer nuevos recursos. Mire, el tema nuestro de Fomento Productivo ha sido un tema histórico y complejo, pero un tema necesario, lo hemos estado viendo, usted mismo ha sido testigo Presidente, una de las cosas que queremos hacer es poder conectarnos, encadenarlo con lo que está pasando con nuestras ciudades hermanas, que efectivamente han



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

desarrollado, aquí hay experiencias concretas de las cosas que se pueden hacer, aquí un grupo de productores, que usted conoce y que usted conectó con España, que hoy día van a hacer una Planta de Semillas de Pellet, en San Pablo, y que surgen de este tipo de cosas, de iniciativas, de innovación y emprendimiento, que es lo que tenemos que hacer, el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, el mejoramiento de los niveles de ingreso no pasa necesariamente por leyes laborales, pasa muy fundamentalmente por aumentar la productividad de las personas, y la productividad tiene un gran compromiso de emprendimiento e innovación, tiene que haber una norma que ampare y proteja a toda la gente, pero, nosotros necesitamos, aquí hay muchos pequeños y medianos empresarios que no tienen las oportunidades de poder desarrollar sus actividades de mejor manera, entonces, no cabe duda, aquí está don Juan Carlos Gallardo, que es Director Provincial, hay fondos en el FNDR, provisiones de Fomento Productivo, hay instancias en el FOSIS, hay Sercotec, CORFO se va a integrar, SENCE, entonces, creo Presidente y le pido que por favor, en este minuto lo que tenemos que hacer es ratificar nuestro compromiso con la infraestructura, porque ese ha sido el compromiso histórico de la Municipalidad.”

SEÑOR TEJEDA : “ Me siento plenamente interpretado con lo que plantea el Concejal Goñi, en materia de fomento productivo, efectivamente aquí hay una historia de trabajo, que no ha sido fácil, ha sido bastante compleja, desde la instalación del tema en el Municipio, e ir buscando los elementos necesarios para que esta política sea fructífera en el presente y en el futuro, y en ese sentido este es un avance importante, y siempre hemos pensado que la infraestructura adecuada para eso es la Casa que está en calle Mackenna, al lado del Centro de Artesanía, y en base a eso debiéramos trabajar, considerando esa infraestructura y ver las cuestiones técnicas que puedan haber ahí, y lo demás está todo dicho por el Concejal Goñi.”

SEÑOR ALCALDE : “ Ratificamos, lógicamente, la voluntad de que el Municipio entregue una infraestructura para el funcionamiento de esto. Vamos a tener que verlo bien, porque en estos momentos la casa está arrendada, ¿por uno o dos meses?.”

SEÑOR TEJEDA : “ Dos meses, se arrendó a la empresa que está haciendo las excavaciones del Mall.”



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

SEÑOR ALCALDE : “ Y de allí, tendría que pasar al proyecto que nos plantean, y bueno, quién financia el personal administrativo.”

SEÑORA ANDRADE : “ Lo contempla el proyecto con Fondos Regionales, y eso es mucha plata.”

CONCEJAL GOÑI : “ Porque eso lo hablamos desde un principio, que la Municipalidad era imposible que pudiera aportar recurso operativo, porque eso significaba asumir un costo operacional de aquí a la eternidad, por eso, una de las condiciones básicas que planteó la gente de la Municipalidad, en este caso, Jorge Tejeda, era que lo estructural, lo operacional del proyecto estuviera contemplado en el proyecto, en la contratación del Gerente, en lo administrativo, y nosotros poníamos la infraestructura.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de ratificar el apoyo en infraestructura al Centro Integral para el Emprendimiento y la Innovación en Osorno, proyecto presentado por el FOSIS.

Se aprueba la moción por unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°508.-

SEÑORA ANDRADE: “Vamos a ver ahora la sanción de la primera propuesta por M\$ 10.400.-, hay una sola entidad que postuló y que calificó que fue la Consultora “Alerce”. El Concejo tiene atribuciones como jurado y ustedes toman la decisión de aprobar o rechazar”.

ALCALDE SAINT-JEAN: “¿Y quién seleccionó a estos emprendedores?”

SEÑORA ANDRADE: “Los vamos a seleccionar conjuntamente con la Oficina de Fomento Productivo del Municipio de Osorno. Un 60% de los fondos son para infraestructura, computadores, pintar, etc.; para la habilitación en suma”.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

SECRETARIO CONCEJO: “ El acuerdo sería para 15 familias del programa Puente”.

SEÑORA MELENDEZ : “Lo que pasa es que hubo un problema con el nombre que la consultora le puso, nosotros como evaluadores le estamos solicitando que modifiquen el nombre, eso es parte de las recomendaciones de acuerdo operativo. Ellos en el momento de definir el tipo de beneficiarios sí involucran beneficiarios definidos en las bases regionales, microempresarios existentes o con potencial, no Puente. Es un tema de nombre que ya se solicitó a la Consultora...”

ALCALDE SAINT-JEAN: "...Pero nosotros estamos votando esto..."

SEÑORA MELENDEZ : “...Lo que pasa es que son dos cosas. Ustedes tienen en sus manos el otro programa de Desarrollo Social, que sí es para familias Puente...”

ALCALDE SAINT-JEAN: "...A ver, pero qué vamos a votar ahora entonces..."

SEÑORA MELENDEZ : "...Son dos programas. Uno es el de apoyo de actividad económica, no Puente, sino microempresarios, que es el que acaba de exponer Viviana, y donde sólo se presentó la Consultora Alerce..."

ALCALDE SAINT-JEAN: "...Pero aquí sale que son integrantes de las familias Puente..."

SEÑORA MELENDEZ : "...Eso aparece en el nombre de la propuesta, y es un error que hay que corregir”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "¿Y cuál sería la otra propuesta?"

SEÑORA MELENDEZ : "La otra es el Programa de Desarrollo Social que sí es para familias Puente, a la cual se presentaron cuatro consultoras, de las cuales tres están técnicamente elegibles, y de lo cual no hemos hablado hasta ahora”.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

CONCEJAL MUÑOZ: "Una consulta en relación a la propuesta que se ha presentado, ¿cuál es el equipo económico que ellos presentan?, porque entiendo que esto es un programa netamente de emprendimiento".

SEÑORA MELENDEZ : "Ellos proponen un equipo multidisciplinario que involucra también profesionales del área social. Una de las debilidades que presenta el equipo es su poca experiencia en temas de comercialización. Ahora, como yo les explicaba, las bases fueron bien generales y de acuerdo a ese perfil solicitaban bases, y si los profesionales si bien no cumplen el perfil óptimo, sí cumplen con los requerimientos que se establecieron en las bases. Nosotros tenemos como margen de funcionamiento el cotejar pautas y bases regionales, más allá del lineamiento y comportamiento que pueda tener la consultora y como lo haya desarrollado anteriormente. El FOSIS a partir del año pasado empezó a incorporar una nota de desempeño que evalúa a los ejecutores dos años antes. En este momento se está evaluando el año 2005, y esta consultora no tiene experiencia en este programa durante el 2005, por eso no tiene nota de desempeño. Cómo lo haya hecho o no hasta ahora no es materia de la evaluación señalada. Nosotros evaluamos la propuesta metodológica que ellos incorporan en función de las bases regionales y los requerimientos que están hechos en estas bases".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Y en este caso de la propuesta de los M\$ 10.400.- ¿para que va el 60%?"

SEÑORA MELENDEZ : "Es para la habilitación de este espacio colectivo. De la infraestructura. Yo explicaba que la consultora es poco explícita en los productos concretos con los que va a operar, en términos de tiempos, duraciones y coberturas. Para eso existe el acuerdo operativo por el cual se está solicitando".

CONCEJAL CARRILLO: "A raíz de la información que estamos recibiendo ahora y donde nos está quedando un poco más claro el tema, yo sugeriría que no votemos ahora y se llame a una nueva licitación, porque francamente yo no me encuentro en condiciones de dirimir con esta información".

SEÑORA MELENDEZ : "Respecto a la pregunta del Concejal que decía que cómo era posible que la propuesta haya quedado admisible. Efectivamente el proceso de evaluación consiste en tres etapas. La primera



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

es la verificación de admisibilidad, que consiste en que el consultor se ajuste a los montos, a los tiempos, a las coberturas.

Luego tiene la etapa de requisitos mínimos, que siguen siendo requisitos formales de presentación, que se ajustan a los requerimientos en cuanto a montos por ítems, que la duración corresponda a lo definido en bases, los beneficiarios, etc.; ahora, cómo quedó admisible por puntaje técnico, tiene su explicación en los requerimientos de las bases regionales. Si las bases no son suficientemente explícitas, nosotros no tenemos cómo decir no hay una condición de cumplimiento o sí de estos requerimientos. Las orientaciones metodológicas son las mismas que cualquier tipo de intervención en general del Programa Puente. Los formularios que se presentan son los mismos que para todo tipo de intervención del FOSIS”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "¿Y para qué es el 40% restante?"

SEÑORA MELENDEZ : "Sólo el 5% es para intermediación del ejecutor, todo lo demás va con gastos administración, profesionales, etc.”

CONCEJAL MUÑOZ: "Por lo que se ha explicado, la propuesta técnicamente no es muy consistente, con respecto al desarrollo del emprendimiento económico de los beneficiarios, pero eso es producto del formato que se entregó a través de las bases. Entonces, desde esa perspectiva, quiero sugerir que se pudieran adecuar nuevas bases técnicas, que apunten a lo que se quiere lograr en términos de la propuesta del Centro Integral para el Emprendimiento y la Innovación. Y en virtud de eso, poder efectivamente evaluar una propuesta coherente metodológicamente, y pertinente a este programa. Y como todavía hay un plazo de dos meses, porque esto va entrelazado, aún hay tiempo para una nueva licitación”.

CONCEJAL GOÑI: "Hay tres cosas en que debemos tener claridad. Primero, la evaluación es un acto sujeto a reglamento donde se asignan puntajes de acuerdo a una serie de calificativos, por lo tanto eso nos da un X puntaje que no tiene elementos de análisis más cualitativo, y debiera haber un espacio para lo cualitativo, porque lo que hace la evaluación es solamente decir que esto cumple o no, pero nada más, porque no corresponde hacer nada más.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

Y hay otro problema más de fondo. Nosotros en el Estado a veces queremos comprar Mercedes con plata para citronetas. Entonces, los recursos que se disponen para efectivamente hacer una asesoría de fondo, estructural a los pequeños empresarios, no son nada. Uno no puede pensar que con cuatrocientos mil pesos mensuales va a contratar un abogado, un ingeniero comercial, un contador auditor, porque es imposible. A menos que ocurran hechos milagrosos de la causa. Entonces, creo que aquí lamentablemente nosotros lo que hacemos en estos casos es tomar decisiones dentro del marco de una pobreza que no tiene mucho sentido. Yo siempre lo he sostenido, y reitero, es mejor ayudar bien a dos personas que mal a cuarenta. Porque si uno ve los estudios de mercado que hacen, son cuatro hojas donde prácticamente es describir las calles, cuánta gente vive, etc.; entonces, no es viable ese sistema. Entonces, posterguémoslo, pero tengamos claro que aquí lo que estamos financiando es una consultoría de bajo perfil, y eso es lamentable. Creo que sería bueno en algún minuto sentarse a conversar con las agencias gubernamentales, porque por ejemplo, hoy día la CORFO está licitando fondos para hacer prospecciones de mercado para las empresas. Estamos hablando de cincuenta millones de pesos por estudio, para prospectar los mercados europeos, norteamericanos, etc.; y esto es en asociatividad pública privada con las medianas o grandes empresas. Y resulta que los recursos para la pequeña empresa son prácticamente irrisorios. Yo sé que la gente esboza, pero como aquí a veces queremos abarcar mucho y queremos pintar la ciudad con dos tarros de pintura, obvio que la pintura no sale buena, tenemos que echarle harta agua y queda descolorida. Entonces, lo que tenemos que tratar de hacer es en este Centro Integral focalizar los recursos nosotros, en vez de atender 20 atendamos a 3, pero hagámoslo bien, logramos que esos pequeños empresarios se formalicen, tengan un plan de trabajo y se encaminen con alguna actividad.

Entonces, no estamos votando otra cosa que no sea una consultoría de perfil bajo, con más tinte social que económico”.

SEÑORA ANDRADE: “En la lógica y en el marco que habla el Concejal Goñi, tiene toda la razón. Hay una realidad absoluta que es la mirada que uno tiene, yo soy profesional del área social y hemos ido aprendiendo conjuntamente con gente experta en el tema, y esas son las cosas que queremos hacer llegar a la gente que lo necesita. El FOSIS está trabajando hoy día en la siguiente lógica: plan de nivelación de estudios que es básico



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

para quienes quieren ser emprendedores, porque sino no surgen. Después programa de autoconsumo, que es un programa básico de subsistencia. Después tenemos empleo. Después tenemos apoyo a la actividad económica. Yo tomé uno de los componentes para licitar esta propuesta, mirando como para poder ir llevando agüita a ese gran pozo que queremos hacer que es este centro regional. Pero yo quiero que quede claro en este Concejo, que el programa de apoyo para actividad económica, no es un sustento grande para el programa que les acabo de presentar que tiene connotaciones regionales y nacionales. Pero sí es aportar un granito de arena. Y en esa lógica el servicio creó un circuito de fomento productivo este año. Nosotros ya partimos en Osorno este año. Para los que tuvieron nivelación de estudios y fueron capacitados por PRODEMU en temas de empleo. El próximo año las personas que se destacaron en esa capacitación, van a tomar apoyo a la actividad económica. Y en el año 2009 van a salir con un subsidio de un millón de pesos, va a ser el tercer intento, porque es la única forma que salgamos de la subsistencia y del tema asistencialista, pero con un perfil emprendedor, y que obviamente no todos lo cumplen.

Ahora, lo que yo le pido al Concejo es que tomen una decisión respecto al Programa de Apoyo a la Actividad Económica, para que podamos pasar al de desarrollo social, que ahí tenemos tres empresas que quedaron admisibles”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "¿Y por cuánto es ese programa?"

SEÑORA ANDRADE: "Es por M\$ 23.940.-, eso son familias Puente de Osorno”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Bueno, pero según las opiniones la moción sería prorrogar y llamar a una nueva licitación”.

CONCEJAL GALLARDO: "A mí me gustaría escuchar los argumentos de por qué se hace elegible el otro proyecto para desarrollo económico, y después votar ambas mociones”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "A ver, este programa de diez millones cuatrocientos mil pesos, se supone que es económico, para ayudar a la gente”.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

SEÑORA ANDRADE: "El subsidio es para doce personas, microempresarios que tengan al menos un año trabajando en el tema, por eso hacemos la selección con la Oficina de Fomento Productivo, porque hay personas que incluso están más de un año trabajando y necesitan un empujoncito".

SEÑORA MELENDEZ : "Del total de los recursos solicitados, el 80% es inversión directa en los beneficiarios, ya sea por recursos que se le entregan directamente. En este caso 60% para infraestructura, y el 20% restante para profesionales. La consultora sólo recibe un 5% máximo por intermediación, y un 15% del monto total para recursos de administración".

ALCALDE SAINT-JEAN: "¿Y qué posibilidades hay de una nueva licitación?"

SEÑORA MELENDEZ : "Un mes más menos. Además sería ridículo que quede desierto, de hecho fue el único oferente, siendo en el fondo especificaciones generales de cualquier programa de apoyo a actividades económicas".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Es tan poco el dinero aquí, que creo que podemos hacer más operativo el asunto. Sugiero aprobar la propuesta, pero sacando el tema Puente de esto".

SEÑORA MELENDEZ : "Nosotros como evaluación adjuntamos una serie de recomendaciones técnicas que de alguna forma tratan de superar las debilidades detectadas. Y en ese caso está este cambio de nombre".

CONCEJAL CASANOVA: "¿Estamos cumpliendo con la legalidad al aprobar algo que aparece con un nombre que no corresponde?"

ALCALDE SAINT-JEAN: "Aquí dice: «Mejoramiento de Ingreso para 15 familias del Programa Puente»".

SECRETARIO CONCEJO: "Por lo explicado, es un simple error administrativo, de manera que no tiene incidencia".



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

En seguida, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de adjudicar el proyecto «Mejoramiento de Ingresos para 15 familias del Programa Puente del Territorio de Osorno» presentado por la Oficina de Gestión Territorial FOSIS de la provincia de Osorno, por un monto de M\$ 10.400.- (diez millones cuatrocientos mil pesos) a la «Consultora Alerce». Lo anterior, con la observación de corregir el nombre del proyecto, indicando que el proyecto corresponde a familias «no Puente».

Se aprueba la moción por la mayoría absoluta de los señores Concejales asistentes.

Se abstiene el Concejel Casanova.

ACUERDO N°509.-

SEÑORA MELENDEZ : "Bueno, el programa que tendrían que sancionar ahora es el Programa de Desarrollo Social que efectivamente espera trabajar con familias Puente en las dimensiones de dinámica familiar y educación. Son un total de 63 familias con un monto total de M\$ 23.940.-

La consultora APROCAP fue de las que se presentó, pero no pasan a la evaluación integral, porque superan uno de los porcentajes de integración de acuerdo al monto solicitado por ellos. Ellos tuvieron el problema que al sumar la estructura de costos solicitaban un monto inferior a estos 23 millones y fracción. Pero los bases hacen alusión a que no pueden superar el 5% de la intermediación, ese porcentaje es el que ellos superan en función del monto que ellos mismos solicitan.

Siendo así, tenemos tres ejecutores que superan la evaluación integral. La que tiene mayor puntaje es el Centro de Gestión y Desarrollo Empresarial, con un puntaje de 7,72 es una consultora que describe una menor experiencia en los temas de la convocatoria, y hace una débil identificación de elementos que pudieran obstaculizar la intervención considerando que son beneficiarios Puente. Se les pide que propongan acciones frente a la dispersión geográfica que van a tener que enfrentar seguramente, condiciones climáticas, estacionalidad laboral, etc.; una serie de elementos que no consideraron en su propuesta.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

Después tenemos a la Consultora Alerce, con un 7,29. La debilidad de esta consultora es que ofrecen pocas acciones de sustentabilidad futura una vez que termina la intervención, no establecen vinculaciones concretas a otros programas o planes. Y el equipo profesional nuevamente describe poca experiencia en los temas específicos.

Luego tenemos a la Consultora Mega, con un puntaje final 7, que también tiene pocas acciones de sustentabilidad futura. No compromete acciones en materia de género. El FOSIS hace un enfoque importante en materia de equidad de género, que esta consultora no aborda. Sus profesionales también tienen poca experiencia en los temas, y la dedicación del equipo que ellos comprometen no satisface los requerimientos de la intervención.

Las tres están en condiciones de ser adjudicadas, sólo que tienen las debilidades y fortalezas que acabo de indicar. Todas las debilidades están transformadas en requerimientos para los acuerdos operativos, por lo tanto, eso es materia del FOSIS regularlo en la firma del acuerdo”.

CONCEJAL MUÑOZ: "¿Cuál es el máximo puntaje de evaluación?"

SEÑORA MELENDEZ : "Un diez”.

CONCEJAL MUÑOZ: "¿Y el mínimo?"

SEÑORA MELENDEZ : "Un 5,40”.

CONCEJAL MUÑOZ: “¿Cuál es la propuesta de adjudicación que hace el FOSIS?"

CONCEJAL MELLA: "Tendría que ser la de mayor puntaje”.

CONCEJAL MUÑOZ: "Es que hay un detalle importante que tiene que ver con la calidad del trabajo. Hay consultoras que ya están trabajando con otros proyectos, con FOSIS y con otras instituciones, y creo que es bueno saberlo, porque uno se encuentre con que los mismos equipos de trabajo están abordando otros proyectos. Entonces, es bueno saberlo, porque hay que velar por la calidad del trabajo, para que las horas hombre tengan un



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

producto esperado en relación a las bases o términos de referencia que se están definiendo. Para mí por lo menos, al minuto de tener que evaluar, eso es un elemento importante”.

SEÑORA ANDRADE: "Efectivamente hay empresas que trabajan con otros servicios públicos, y una que trabaja exclusivamente con el FOSIS. Ahora, yo no puedo hacer intervención, porque se podría ver como una intervención hacia el Concejo de sugerir algo, y no puedo hacer eso, no puedo ser juez y parte. Yo generalmente a los Alcaldes de comunas chicas les digo que les pregunten a sus jefes de DIDECO, porque siempre las empresa ante uno u otro programa han trabajado cercano al Municipio, y ellos saben si hay reclamos o no, porque al final llegan los reclamos al Municipio”.

CONCEJAL MELLA: "Entonces en este caso, tendríamos que preguntarle a don Jorge Tejeda sus referencias sobre estas consultoras, en trabajos anteriores”.

SEÑOR TEJEDA: "Buenos días. Lo primero que uno tiene que tener claro cuando trabaja con personas, es que no hay Alcaldes ni Concejales ni empresas consultoras que logre el cien por ciento de las adhesiones. Siempre habrá gente que opine a favor o en contra, y eso ocurre en todas las cosas de la vida, por lo tanto, en algunos casos se ha comprobado de empresas que no han cumplido el rol y nosotros como Municipio hemos pedido que se finiquiten los contratos, y hemos tenido que terminar nosotros para que no se pierda la inversión en la comuna”.

CONCEJAL MELLA: "¿Quiénes son los representantes legales de estas otras dos consultoras?”

SEÑORA MELENDEZ : "De Megaconsultores es María Isabel Véliz”.

SEÑOR TEJEDA: "Y del Centro de Gestión y Desarrollo Integral entiendo que es Jessica Monsalve.

En términos prácticos, cuando uno hace una evaluación una empresa siempre tendrá más que la otra, como ocurre en este caso”.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

Seguidamente, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de adjudicar el «Programa Desarrollo Social para familias Puento de la comuna de Osorno» presentado por la Oficina de Gestión Territorial FOSIS de la provincia de Osorno, por un monto de M\$ 23.940.- (veintitrés millones novecientos cuarenta mil pesos) a la «Consultora Centro de Gestión y Desarrollo Empresarial».

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°510.-

4º) El señor Alcalde pasa al punto 4º de la Tabla. ORD.SEC.CONC.Nº836. SECRETARIA DE ACTAS DEL CONCEJO. Presentación de la Directiva de Locatarios de la Feria “Pedro Aguirre Cerda”, quienes expondrán sus inquietudes y planteamientos sobre la actual administración del recinto. Se integra la señora Elizabeth Sanhueza, y don Nelson Vicuña.

SEÑORA SANHUEZA: "Buenos días. Muchas gracias por recibarnos una vez en el Concejo. En realidad, los temas que nosotros hemos tratado y venimos tratando de un tiempo a esta parte son los mismos de siempre. Nosotros seguimos teniendo las mismas dificultades a pesar que en la última reunión que tuvimos con el Alcalde en el Municipio, hubo ciertos adelantos en la feria. El señor Administrador contrató una persona más por media jornada. Pero en realidad la cosa no es tan efectiva, los problemas domésticos siguen existiendo. Por ejemplo, el señor Goñi dice que hay que remontarse a la historia. Va a ser un año que nosotros vinimos a este Concejo, cuando se le iba a extender por un año más la concesión de la administración al señor Duhalde, y aquí todos los Concejales dijeron que las cosas no estaban bien, pero igual votaron por dársela un año más. Entonces, creo que la cosa pasa porque la Municipalidad, la administración y nosotros como locatarios, como gente que está dentro de la feria, tenemos que jugar un rol bastante importante. La Municipalidad tiene que velar porque las cosas a que se comprometan, se cumplan. Porque nosotros no sabemos si cualquier administrador que llegue tendrá que presentar un proyecto, una inversión, y la Municipalidad no fiscaliza la gestión del



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

administrador. Y como digo, ya es archi conocido nuestro problema, y seguir ahondando en el asunto ya es desgastador para todas las partes. Como directiva, cualquier persona que venga, a ser administrador, pasa porque todos velemos porque se cumplan las cosas”.

Se integra a la mesa la señorita Lucy Díaz Santibáñez, Jefe del Depto. de Rentas y Finanzas.

CONCEJAL CARRILLO: "La verdad es que me alegra mucho escuchar a la presidenta de la feria Pedro Aguirre Cerda, porque tiempo atrás llegó una carta firmada por ellos, donde yo me recuerdo que fui una de las personas que dijo aquí en el Concejo que no se asumían los compromisos que se adquirirían con los feriantes. Y la carta daba a entender todo lo contrario, que las cosas estaban muy bien, y que las cosas dichas aquí en el Concejo no interpretaban los sentimientos de los feriantes. Por eso ahora me llama la atención que ahora diga la Presidenta que los compromisos que asume al Municipio, no todos se cumplen, cuando esa carta que indico, señalaba todo lo contrario. Espero no entender que por lo que yo planteé ese día, donde justamente hablábamos los problemas que hoy día tiene la feria Pedro Aguirre Cerda, donde siempre me encuentro con los mismos reclamos de los locatarios, que a uno lo atajan y plantean una serie de inquietudes. Es cierto que yo no conversé con los dirigentes, pero me llamó la atención esa carta, y pensé que en la feria estaba todo quieto”.

SEÑORA SANHUEZA: "Referente a eso. Se suscitó una situación de que fue el diario Austral a entrevistar a las personas, referente a que no se construía el techo de la parte que se incendió. Entonces, muchas de las personas que entrevistaron, no dijeron lo que se escribió en el diario. Y nosotros como directiva hicimos una aclaración en los medios, diciendo que no queríamos que el Diario fuera a polemizar por cosas que sabíamos que la Municipalidad estaba haciendo, y que tenía que pasar por muchas etapas y eso la gente lo sabía. Entonces, después cuando se plantea en el Concejo que se decía que la gente quería un toldo, en consecuencia que jamás como directiva se nos ocurrió pedir un toldo, porque eso no iba a solucionar el problema, iba a ser sólo un parche para la solución definitiva, que era un nuevo techo. Y nunca pensamos que el techo fuera tan costoso, hablamos de 32 millones de pesos. Porque cuando vinimos a conversar con usted Presidente, veníamos con muchas peticiones, que nos arreglaran muchas cosas que tenemos deficientes, pero 32 millones de pesos por un



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

techo comparado con una feria nueva es algo casi imposible, o una inversión sideral.

Yo aprovecho de aclarar que nosotros no estamos muriéndonos para que nos hagan una feria nueva, la gente esta reacia a eso. Yo recuerdo cuando don Julián dijo que tenía que venir gente a invertir, y la gente se asusta de pensar que nos hagan una feria nueva y nos suban los precios, arriendos que tal vez no vamos a ser capaces de pagar. Entonces, hicimos ese documento aclarando esa situación, porque el diario quiere armar polémica y nosotros no estamos en esa postura. Nosotros aceptamos las conversaciones que hemos tenido con ustedes, y los plazos como el caso de ahora de los 65 días”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Lo que planteó esa vez Julián del Mercado, la feria Pedro Aguirre Cerda, y el Terminal de Buses, lo ideal es que tengamos todas las cosas bien. Eso es lo ideal. Ahora, indudablemente que son cosas distintas. Nosotros tenemos experiencias ya en ferias, creo que no vamos a caer en la experiencia que tuvimos en la feria Rahue, que por hacer algo bonito y mejor, los costos se elevan en demasía. Creo que hay que hacer una cosa sencilla que esté al alcance de los usuarios. Lo que sí hay que dejar claro, es que después no tienen que quejarse por lo hecho. Ahora, si hay inversionistas que quieran invertir y fijándole nosotros ciertas reglas del juego y sabiendo lo que ustedes pueden cancelar, se atreven a hacer un proyecto, bueno, ¿por qué no?. Ahora, yo había visto otra línea, porque la feria Pedro Aguirre Cerda hay que arreglarla sí o sí. No sé si este año o el próximo. La feria libre de Rahue costó varios años concretarla. Ahora, para la feria Pedro Aguirre Cerda habíamos hablado con los propietarios adyacentes, incluso se hablaba de ampliar el tema con el gimnasio Pedro Aguirre Cerda. Ahora, esto es sólo una idea, no hay nada concreto. Sería todo ese espacio más Zumok. Es una postura que estamos trabajando, donde se pedirían recursos al Ministerio de Hacienda para la compra de las propiedades adjuntas, vía leasing. Ahora, este trabajo que se está haciendo, hay que hacerlo, porque la feria no va a salir ni en uno ni en dos años. Entonces, la inversión que se está haciendo allí ya va a estar amortizada. Yo sé si que en la feria hay algunos problemas menores, como los baños, como quienes se instalan los días sábado, y creo que por ahí va la cosa. Ahora, quiero dejarles en claro también que don Juan Carlos Duhalde cuando se presentó a esta licitación, su rentabilidad se veía muy



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

baja. Entonces, obvio que se debe pagar más para poder obtener otras cosas, para contratar a alguien más o mantener bien el funcionamiento.

Pero me gustaría saber qué nos dice Lucy sobre la administración, si se ha cumplido con las condiciones de la concesión”.

SEÑORITA DÍAZ: "Respecto a esta administración, bueno viene de años. En el primer período hubo ofertas que fueron cumplidas. Las siguientes renovaciones fueron más que nada para el manejo administrativo y la mantención de la feria, y eso se ha cumplido por parte del señor Duhalde”.

CONCEJAL GOÑI: "Se han dicho muchas cosas. Qué se podría establecer, que aquí se podría tomar una decisión desde dos puntos de vista que son muy legítimos, pero que hay que zanjarlos definitivamente. Estas, ¿son actividades sociales o comerciales?. Lamentablemente nos pasa con mucha infraestructura municipal, que al ser municipal la gente piensa que es social. Social es el tema educacional, salud, las ayudas a distintas necesidades. Eso es social.

Comercial es cuando se desarrolla una actividad con la cual se pretende generar un ingreso recaudado a un comprador. Entonces, si es comercial, no tiene que preocuparse de cuánto paga, sino de cuánto gana. Por ejemplo las tiendas en Ramírez pagan un canon X, que es mucho mayor que a las tiendas de República, y lo hacen porque ahí venden más. Entonces, si uno quiere «tener una remodelacioncita, para tener un ingresito, y avanzando de a poquito», bueno, hagámoslo así. Compremos los tarros de pintura, hagamos unos arreglitos, etc.; así los cánones van a ser bajos. Pero no mezclamos las cosas. Hacemos un trabajo social con la feria, bueno, que sea así. Pero no pensemos que van a ser comerciantes que tiene que aumentar su capital de trabajo, sino que para subsistencia.

Hay otra cosa. La feria Pedro Aguirre Cerda como estructura ferial, de negocios, tiene una realidad, que es que los sábados es el día donde se genera un nivel de ocupación que sobrepasa con creces no sólo la infraestructura que tiene, sino que del barrio completo. Y los seis días restantes de la semana la actividad ferial se reduce a una parte del recinto ferial. Entonces, qué proyecto hacemos, ¿uno para el día sábado?, ¿o uno para los seis días restantes?. De manera que nos damos vuelta en lo mismo. Yo creo que en definitiva hay que tomar una decisión, si queremos



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

arreglar la feria, buscar los mecanismos para ordenar el cuento el día sábado, porque no podemos evitar que la gente vaya. O lo otro, es buscar definitivamente una solución comercial. Yo conozco varias personas de la feria Rahue, y están contentas porque va más gente en virtud de la infraestructura que tienen, pagan más, es cierto, pero también ganan mucho más.

En el caso de la feria Pedro Aguirre Cerda creo que debemos hacer una actividad comercial, y en ese marco es perfectamente factible decidir por estas dos opciones. Algunos decían que presentemos el proyecto al FNDR para que sea financiado con los mismos recursos que la feria Pedro Aguirre Cerda. Pero tomemos la decisión primero, la decisión definitiva”.

CONCEJAL CASANOVA: "Coincido en parte con Julián. Este tema de la feria Pedro Aguirre Cerda se viene discutiendo desde el año 2000. Siempre está en la mesa del Concejo. Tuvimos y tenemos el problema de las basuras por los días sábados. Y otro sinnúmero de cosas relacionadas con esa feria. Pero el tema de la feria Pedro Aguirre Cerda pasa efectivamente por un problema de sectorización de la actividad económica, y se divide en tres actividades que se concentra solamente el día sábado. Una de ellas es la gente que vende ropa, que ha proliferado en forma explosiva hasta tomarse la calle Errázuriz. Y después están las personas que son los pequeños campesinos que están en la calle vendiendo sus productos. Y después están los locatarios que están al interior de la feria. Por lo tanto, son tres sectores que implican tres problemáticas absolutamente distintas. Como poder compatibilizar esa solución. Aquí no es problema del administrador, sea quien sea el administrador, bajo esas condiciones en la feria, los problemas van a seguir igual, e incluso van a ir creciendo. Esto es un problema de sobreexplotación y sobre uso de la calle Pedro Aguirre Cerda, y específicamente el día sábado. Entonces, cuál es el plan que se debería generar acá, ¿se va a abordar el tema de los vendedores de ropa o su problemática?, ¿o la excesiva proliferación de permisos que se le asignan a esas personas?, ¿se va a ordenar la parte interior de la feria?, lugar donde se hizo una infraestructura de 32 millones de pesos que yo voté en contra en el Concejo anterior, ¿o bien se va a trabajar en función de la gente que está en la calle?. Creo que el tema pasa porque en algún minuto tenemos que darle un solo sentido a esa feria que



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

está ahí, orientada principalmente a un solo tipo de actividad económica, o los chacareros, o los comerciantes, etc.

Y lo otro es transformar y hacer una feria nueva, y en una sola área, porque ahora nos pasa eso, porque la feria está colapsada con tanta actividad económica. Por más que busquemos solución no la vamos a encontrar. Entonces, focalizamos el sector que se quiere atacar?, ¿o presentar un proyecto para trasladar y crear una nueva feria?"

CONCEJAL MELLA: " Quiero partir concordando que el tema tiene que tomar desde dos perspectivas, la primera es hacer cualquier esfuerzo para reparar la Feria en la ubicación que se encuentra actualmente, para que funcione dignamente, que permita el desarrollo de la actividad a quienes trabajan ahí, de manera digna, pero sin que eso opte como para ir pensando en la necesaria reubicación de la Feria, porque todos vemos de que es una feria que está colapsada, ahora, es cierto, el día de sobre congestión es el día sábado, pero, es necesario pensar en una reubicación, porque el espacio ahí es prácticamente está sobresaturado, ahora, son distintos temas, que ya los hemos tocado desde hace muchísimos años, la iluminación, las canaletas, la demarcación de la losa, la reparación de los daños ocasionados por el incendio, la reparación de la techumbre, porque hay algunas filtraciones, mejorar los baños, los estacionamientos, ver la situación de los derechos municipales que se cobran a través del Administrador Municipal, si está más o menos a tono con los tiempos, con las ubicaciones que cada cual tiene, y con el tipo de actividad que realizan, por eso es importante, también, señalar que las cosas no creo que sean químicamente puras, no creo que las cosas sean solamente económico comercial, o solamente social, mucha gente resuelve su problema social a través de una pequeña venta que tiene ahí, específicamente la gente del día sábado, que va a vender ropa, lo hacen para tener unos pesitos y pagar sus consumos básicos, como agua, luz, entonces, se está cumpliendo ahí un rol social, indiscutiblemente, o sea, los temas no se dan así absolutamente diferenciados, entonces creo señor Alcalde, encontrando muy legítima el deseo de las personas que trabajan ahí, nos formulan periódicamente, respecto de ir mejorando las cosas, lo que me parece bien, uno tiene que escuchar con respeto y con un cierto compromiso de ir resolviendo las materias, pero, pensemos en esta doble dirección, primero, mejorar el funcionamiento en el lugar que se encuentran, pero también, con una mirada puesta en el futuro respecto de ver si en la ciudad, en un lugar que



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

sea adecuado, existe un terreno, con la superficie, con la cabida necesaria como para poder repensar es reubicación de la feria.”

CONCEJAL CARRILLO: “ Presidente, con todo respeto lo señalo, y pido disculpas si soy un poco torpe, pero, la verdad es que yo llevo tres años aquí en el Concejo, y no sé cuantas veces hemos discutido este tema, y siempre hablamos lo mismo, hablamos de lo que cada uno quiere en la Feria, a mí me gustaría que de una vez por todas nos sentáramos a decir qué es lo que vamos a hacer con la feria, y se nos presentaran unas dos o tres propuestas que pudiéramos debatir, con los dirigentes y con los usuarios, pero aquí volvemos a lo mismo de siempre, hablar todos una hora, y al final no quedamos en nada y volvemos a fojas cero, y después van a pasar dos o tres meses, y va haber otro problema en la feria, vamos a volver acá a conversar con los dirigentes, vamos a volver todos a hacer un discurso. A mí la verdad señor Presidente, me gustaría saber realmente cuál es la propuesta que nosotros podemos entregar como municipio cabalmente sobre este tema de la Feria PAC”.

SEÑOR ALCALDE: “ Es fácil decirlo en palabras, pero llevarlo a la practica es muy difícil, porque no es la feria Pedro Aguirre Cerda sola, hay otras cosas, tiene que ver dónde queda el Terminal de Buses, se van a permitir buses allá, o se va hacer en un solo Terminal o sea son tres cosas que van juntas”.

CONCEJAL MELLA: “ Solamente para agregar algo. Porque aquí, si una utilidad tiene este acercamiento entre los dirigentes, el administrador, respecto de este Concejo, es la posibilidad cierta para responder un poco la preocupación y la angustia que le genera el tema al colega Carrillo, es de que nosotros podamos comprometernos en cosas concretas y una concreta sería poder mandar este Concejo a la Comisión de Fomento Productivo, para en conjunto con los representantes de la feria, más el administrador, el Departamento de Rentas, la Dirección de Obras Municipales, a lo mejor la Secplan, poder hacer una propuesta al Concejo, respecto de cosas realizables, aquí no se trata de darle rienda suelta a la imaginación y llegar a la luna, cosas que sean prácticas realizables y que respondan a los anhelos de la gente, y que estén por cierto en concordancia plena con las posibilidades presupuestaria de la Municipalidad, porque lo otro es generar falsas expectativas”.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

CONCEJAL CARRILLO: “La verdad es que a mí siempre me va angustiar, cuando veo el problemas en la gente, por lo tanto, eso es algo de mi naturaleza. La verdad, es que a mi me preocupa y me angustia, porque yo desde que estaba como jefe de Desarrollo Rural, el año 1995, se ha venido tocando este tema; entonces, la verdad yo creo que es momento, sé que también hay otros temas implicados en la situación de la feria PAC, pero pienso que no sacamos nada con dar estas rondas de conversaciones aquí, si no definimos realmente lo que vamos hacer”.

CONCEJAL GOÑI: “ Yo no estoy disponible como Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, a tocar de nuevo el tema, porque yo ya tengo una opinión, y entregué una opinión; entonces, para darme vuelta en el mismo tema, no tengo ni las ganas, ni el tiempo; entonces, lo que yo le propongo Presidente, porque estábamos conversando con el colega Carlos Gallardo y José Luís Muñoz, no será posible hacer un esfuerzo, por contratar a un profesional, que haga un estudio de prefactibilidad involucrando los tres temas y a lo mejor así, Presidente, porque usted tiene razón, lo hemos visto varias veces, aquí hay una sobre carga de trabajo a muchos funcionarios municipales que hacen imposible poder avanzar; entonces, veamos a lo mejor hacer un esfuerzo, contratar un profesional que haga un diseño del modelo de negocio o como queramos llamarlo. Y lo otro Presidente, a mí me llama un poco la atención, como se celebraron los 50 años de la Democracia Cristiana el fin de semana, yo pensé que los demócratas cristianos eran químicamente puros”.

SEÑOR ALCALDE: “ Solamente Dios es químicamente puro”.

CONCEJAL BRAVO: ” Señor Presidente, pensando todo lo que se ha dicho, como autoridad municipal, como no va a haber un compromiso en conjunto con la administración y los locatarios en todo este tiempo, uno se pregunta, dónde está la falla, este tema de este comercio es un comercio de subsistencia, o sea todas las personas que están en el entorno y en el lugar, son gente que necesita hacer esa actividad, porque es su sustento diario, no es un comercio de inversión de crecimiento, por muy humilde que sean las personas, la verdad de las cosas que el lugar debería, y esto lo conversamos con el administrador don Juan Carlos Duhalde, que a pesar de que él sabe que yo he tenido divergencia, porque siempre he sido franco, yo siempre he votado en contra, y di todos mis argumentos, porque yo apliqué ahí una encuesta y conversé con él, siempre ha sido gentil, y hemos sido



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

respetuosos, pero en este aspecto, uno pone énfasis en lo que la gente y las personas que están en los lugares le dicen a la autoridad; entonces, uno no puede hacer caso omiso, es por eso que en el caso personal, aunque la última vez perdí 7 por 1, si la situación conlleva a seguir con la misma estrategia me veré en la obligación nuevamente de mantener mi opinión, o sea, la angustia de las personas es que el administrador, el señor Duhalde, no ha sido un buen administrador, por eso yo quisiera también preguntarle a la directiva, si ellos mantienen francamente esa opinión, porque muy pronto vamos a entregar nuevamente o se va a llamar a licitación o se le va a prorrogar el tiempo. Los actores señor Alcalde, no solamente tenemos la mano fuerte para el administrador, sino que también los locatarios y la administración, también es la Municipalidad, porque si bien es cierto, la Municipalidad entrega esto a concesión, pero tiene que haber un control y un seguimiento de ver qué se pretendía hacer dentro del año, dentro de los dos años y qué es lo que se ha cumplido, y qué es lo que no se ha cumplido, de tal manera que se vaya superando. Usted tiene razón en que son grandes obras que no pueden de la noche a la mañana improvisar, pero sí no nos angustiamos, porque dentro del comercio ambulante, dentro de esta feria, es un fenómeno mundial, porque en todas partes existen, hasta los países desarrollados y estos lugares se van haciendo históricos, y tradicionales, por lo tanto, pensar en sacar el lugar de la noche a la mañana de ese entorno, va a tener un impacto, e incluso en algunas ciudades de Chile, el municipio autoriza calle, que ocupen toda la calle a lo largo, y tal día le autorizan a todos los feriantes que se establezcan 4 ó 10 cuadras, por lo tanto, los municipios tratan de solucionar el problema de acuerdo a la realidad, así que yo quisiera señor Presidente, pedir que la administración, conjuntamente con la directiva, con los locatarios, traten de llegar a acuerdo, de tal manera que ellos vean que todos son beneficiados por una mejor imagen, llega más gente, la gente tiene mayor confiabilidad, pero tampoco no hay que obviar el hecho si el administrador ha dicho, que van a poner guardias, va a solucionar el problema a la gente textil poniendo unos baños químicos, en fin, y si eso no se recauda, no se cumple; entonces, esa situación también señor Presidente sería bueno que se solucionara para que todos estuvieran contentos, así que yo le hago también ese llamado al señor Juan Carlos, en el sentido de buscar en conjunto una solución y que realmente usted los escuche a ellos, porque hay gente de mucha edad que dice que usted no los escucha”.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

SEÑOR VICUÑA: “Agradecer la oportunidad de poder estar aquí presente, en el Honorable Concejo, y la verdad es que aprovecho la oportunidad para decir las cosas de frente. Yo voy a dar mi humilde opinión a lo que respecta de la administración, yo llevo más de 25 años trabajando en la feria, por eso creo representar un poco la opinión de muchos locatarios que a veces no se atreven a decir las cosas, porque como buen Chileno, de repente nos gusta hablar por atrás, pero personalmente, estando el administrador presente digo, que no ha sido una buena administración para nosotros, los locatarios, por varios motivos, voy a dar algunos ejemplos: en años anteriores nosotros teníamos ordenanzas municipales, esas se cumplían, habían más de 100 puestos dentro del techo de la feria funcionado, actualmente me atrevería a decir que no hay más de 40 ó 50 puestos; entonces, la feria se ha ido perdiendo, y se le ha dado mucha facultad a la gente que trabaja en la calle, sin ningún orden, sin ningún límite, y eso es perjudicialmente para nosotros, no porque esté don Juan Carlos de administrador o se encuentre cualquier otro, pero mientras la política de parte del municipio, a lo mejor, sea esa, para nosotros los locatarios, que estamos todos los días del año, es perjudicial, y creo que eso es uno de los factores negativos para nosotros, no estamos tan en contra de que se le den los espacios a otras personas para que trabajen, pero sí yo creo en el orden y en el respeto, y eso lamentablemente, en la feria no existe”.

SEÑOR DUHALDE: “Buenos días señor Alcalde, señores Concejales. Voy a partir tomando las palabras que en la exposición anterior dijo don Jorge Tejeda, porque él manifestó que no era fácil, cuando uno trabaja con un grupo muy grande de gente, especialmente, de naturaleza heterogénea, específicamente hoy en día en la feria, en forma diaria, promedio trabajan 200 personas, en esta fecha, esa cantidad durante la época estival aumenta fácilmente a 100 más, estoy hablando solamente de la nave central de la gente que trabaja de lunes a viernes, incluyendo el domingo, ahora si nos remontamos al día sábado la cantidad fácilmente a lo menos se triplica, es decir, si usted va el próximo sábado y cuantifica la cantidad de personas, estamos hablando de 600 comerciantes, contra los cuales tengo que trabajar yo, tratando de conciliar intereses, tratando de solucionarles en la medida posible, las circunstancias y los problemas que se le presentan en el día a día. El señor Vicuña acaba de manifestar, que en la feria hay ocupados alrededor de 40 puestos, esa información carece de veracidad, porque la feria tiene 100 puestos, entre puestos y locales hay 100, los cuales hay 98



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

ocupados, hay dos personas de avanzada edad que se fueron y entregaron los puestos, y en estos momentos está en proceso de arrendárselo a otras personas, es decir, en otras palabras la infraestructura de la feria en cuanto a puestos y locales está arrendada al 100%, que más puedo decirles, los Concejales recién hablaron del tema, de la disyuntiva, si estamos hablando de un tema social o un tema económico, yo diría con los 5 años prácticamente que llevo a cargo de la feria en la parte administrativa, diría que estamos más que nada en frente de un tema de carácter social, hay mucha gente, don Mauricio, que especialmente el día sábado va y con esa venta del día sábado ellos financian la semana completa, su semana de subsistencia, yo conozco a la gente, la conozco al dedillo, conozco la gente que está adentro, la gente que llega los días sábados, creo con conocimiento de causa digo lo que estoy diciendo, y he manifestado muchas veces a mi jefa en particular, a los señores Concejales, y a usted también que uno de los grandes problemas que tiene la feria, que aquí, en todas las intervenciones no ha sido tocado, es el tema de la ingesta excesiva y la venta excesiva de alcohol, por decir venta indiscriminada de alcohol al interior de la feria y consumo también, ese es un problema que también aquí en el Concejo Municipal se ha tocado muchas veces, pero es un tema que sigue rebotando. También se habla que llega mucho comerciante foráneo a trabajar a la feria, porque también existe el celo, en decir “yo soy de la feria, estoy tantos años, y yo no más tengo derecho”, también llega mucho comerciante de afuera, yo me acuerdo que el año pasado hice mucho esfuerzo en sacar un comerciante mayorista, que tengo entendido que se sigue instalando afuera de una multitienda, ese tema incluso llegó al Concejo Municipal, la señora Martha Henkes, también tomó conocimiento de ese caso, usted don Mauricio también, porque los comerciantes al final vinieron a reclamar acá, porque era un comerciante que instalaba diferentes puestos en la feria, o sea, sin ningún permiso pasando sobre todo los demás, y de repente tratar situaciones como esa, es complicado, o sea, no es un tema fácil, esa persona, ese comerciante en particular, aquí me vino acusar de mil atrocidades que yo supuestamente cometía, cuando en realidad la fuerza de los hechos demostró la veracidad que la cosa no era tan así.

Y también, por último don Mauricio, quiero manifestarle que el tema permanente de reclamos es el tema del aseo, la gente que yo tengo contratada, en estos momentos son 4 más uno que acabo de contratar por media jornada, tal como dijo la señora Sanhueza, son 5 trabajadores que tengo contratados en forma permanente, más dos trabajadores el día



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

sábado, ojala pudiera contratar más gente, se me haría más fácil la pega a mí, pero más no se puede, y más no se puede de acuerdo al nivel de ingreso que se recauda en la feria, porque son bajísimos, y esta es información que está a disposición de cualquier persona, en el Departamento de Rentas, es así, es la realidad, porque por una parte los valores, los cánones que se pagan de arriendo son bajísimos, pero esa es una situación, la segunda situación es si la gente paga o no paga, estamos enfrentados a otro tema. Por ejemplo, con todo respeto, el señor Vicuña, usted tiene dos puestos que dan hacia calle Manuel Fernández, sin embargo tiene 4 meses de arriendo de atraso; se da cuenta; entonces, la cosa es así, tenemos una deuda inmensa de arriendo; entonces, la verdad de las cosas, al contratar a otra persona ahora, estoy haciendo un esfuerzo la verdad de las cosas inmenso.

Por último y para terminar con el tema del aseo, la colaboración de los comerciantes, es prácticamente nula, yo con mi gente, 7 con mis trabajadores, estamos recogiendo aproximadamente sobre 6 ó 7 contenedores diarios de basura, yo mantengo 13 contenedores en la feria, dispuestos por el Departamento de Aseo.

Por último, hace tres semana atrás un contenedor quedó prácticamente inutilizado, porque un comerciante hecho un bracero dentro del contador”.

SEÑORA SANHUEZA: “Creo que son buenas las conversaciones, cuando uno quiere solucionar problemas, pero cuando ya se trata en el ámbito personal, empezar a decir cosas que no corresponden es lamentable, porque ya es como no tener recursos como para poder defender una situación. El problema, nosotros hemos tenido muchas veces, como dice el señor Bravo, conversaciones con don Juan Carlos, la directiva se ha acercado, hemos tratado de solucionar problemas, él se ha comprometido con nosotros a agilizar ciertas cosas y es un tiempo y después ya nada más y no se vuelve hacer, pero lo correcto de persona educada, es tratar de solucionar los problemas y no enojarse porque así no se contribuye a nada, yo tengo un expendio de cerveza, en el verano el negocio es chico, y en cuatro oportunidades, no creo que sean cinco, la gente salió a beber afuera porque el local es muy chico, que no podían estar adentro porque había mucho calor. Cuando yo comencé a tomar el asunto de la directiva, porque soy una locataria prácticamente nueva, estoy casi tres años en la feria, estuve 19 años al frente, conozco el problema, pero, por esa vez que se sirvieron



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

personas afuera él me acusó; entonces, creo que las cosas no se toman así, o sea, uno es dirigente para tratar de solucionar los problemas. Yo barro todos los días el frente de mi local, todos los días tengo mugre; entonces, por eso yo dije, se desgasta la situación, hablando problemas domésticos, molestándolos a ustedes en estas cosas, el problema de los comerciantes va hacer eterno, porque llega un montón de gente el día sábado, nosotros planteamos, aquí en la esquina de la plaza, está un señor que está vendiendo todas las semanas, sin embargo, el día sábado va con camión y carro, a vender toda su mercadería y deja al resto de los comerciante que nos pasamos los 6 días restantes, tratando de esperar el sábado para poder vender un poco más, y no podemos hacerlo. Ahora, la calle está cerrada, se ha convertido en todo, cuando usted habla señor Casanova, solamente de ropa, hay comida, venta de CD`S, un mercado persa más, cómo solucionamos eso, hemos tratado de hablar, han quedado inconclusas conversaciones con Carabineros que no se han hecho, van Carabineros a perseguir a delincuentes y resulta que nos empiezan a pasar partes a nosotros; entonces, la calle cerrada, está permitiendo todo eso, y si la cosa no da para más, no va a seguir dando para más, porque se va a seguir llenado de comercio y eso va hacer imposible cerrar la situación. Ahora, creo y la mayoría de la gente, como en todas partes, hay gente que dice las cosas, cuando les conviene y quien pone la cara son los dirigentes, uno se enemista con personas que no debería enojarse, por salvar el pellejo del resto, porque la ingratitud, igual que ustedes, nunca va a estar conforme la gente por las cosas que ustedes hagan, siempre la gente va a estar diciendo ese no hace nada o ese critica, lo misma pasa con nosotros, uno no gana nada, nosotros no ganamos nada, al contrario se ve perjudicada por cosas que no corresponden. La gente, en la feria no está de acuerdo con la administración, esa es la verdad, no toda la gente no está de acuerdo, toda la gente dice no me gusta porque está sucio, los baños son indeseables, etc., pero cuando uno le pide la opinión, diga usted o firme un papel, dice después que no quiere; entonces, esa es la verdad, yo no voy a pelear con que el señor administrador siga o no siga, yo comencé mi exposición diciendo que la Municipalidad tiene un grado de responsabilidad en que nosotros los comerciantes, tenemos que saber, cuáles son los compromisos que haga el señor Duhalde, o cualquier otra persona que llegue a la feria, nosotros queremos trabajar tranquilos, ojala sin problemas”.

SEÑOR ALCALDE: “ Se dan cuenta que el tema no es fácil. Nosotros, no podemos segmentar las cosas, porque en todas las ferias ocurre lo



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

mismo, y yo desde que estoy aquí, los administradores o quienes han estado a cargo ahí, son todos pésimos, no ha habido ninguno que haya sido bueno, todos han tenido críticas, y creo que desde que se licitó eso, hemos tenido siquiera un mediano andar. Me gustaría saber la morosidad que hay en la feria, existe morosidad o no; entonces, Julián, cuando de repente hablamos de la parte económica, creo que también la gente tiene que acostumbrarse a pagar las cosas que corresponden, si aquí no es todo regalado, o sea, si quieren tener una buena instalación, tiene que cancelarse, sino no puede estar ahí, así de simple la cosa, va a venir otra persona que va a estar ahí. Ahora, la decisión que hay que tomar, yo comparto lo que se dice qué hay que hacer. A ver, en primer lugar hay que decidir si va a ser social, empresarial o económico, yo me inclinaría por lo social, pero tendría que ser una cosa absolutamente simple, y que desde que se tiene una cosa nueva, hay que partir ahí bien acotado, porque como está la cosa actualmente, eso no tiene “patas ni cabeza”, la feria no tiene “patas ni cabeza”, yo me acuerdo que tiempo atrás, nosotros llevamos a los chacareros abajo a 18 de septiembre, porque nos reclamaban los establecidos, de que los chacareros vendían y ellos no vendían, se fueron a la 18 de Septiembre, después los mismos feriantes establecidos, pedían que vuelvan los chacareros porque no vendían, porque se le había ido la clientela para abajo y eso fue así, porque yo estaba aquí, o sea, nadie me puede decir que no, entonces, qué queremos, primero tenemos que ver qué es lo que queremos, en segundo lugar tenemos que estar al día con nuestros pagos para poder exigir. Ahora, si hay exceso de alcohol, y todo lo demás, Carabineros tiene que controlar, no es el municipio quien tiene que controlar ahí”.

SEÑORITA DÍAZ: ” Se ha oficiado a Carabineros de Chile”.

SEÑOR ALCALDE: “ Y qué respuesta ha habido”.

SEÑORITA DÍAZ: ”No nos contestan, pero sí nos indican que van a ir un día sábado”.

SEÑORA SANHUEZA: “También va gente a vender chicha, eso también es clandestinaje, pero la Municipalidad o la administración es la que tiene que ver con eso también”.

SEÑOR ALCALDE: “No, no tiene”.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

SEÑORA SANHUEZA: “Si viene una persona o varias personas a vender indiscriminadamente chicha, para mí eso es un clandestinaje dentro de un recinto municipal, porque yo tengo que tener una patente de alcoholes para eso, también se ve que gente va a comprar al supermercado y va a tomar a la feria”.

SEÑOR ALCALDE: “ Pero eso es orden público, Carabineros”.

SEÑOR DUHALDE: “Yo solamente lo que quería agregar es la objetividad que al interior de la nave central del recinto, existen tres organizaciones más, ellos son una. Existe una agrupación de chacareros que se llama las “Tres P”, dirigida por don Sergio Hidalgo, que son los chacareros que ocupan los mesones de la central a la orilla de los locales, la segunda es de los chacareros que antiguamente eran dirigidos por don Misael Rosas, hoy en día lo hace la señora Teresa Figueroa, que son alrededor de 70 que se ganan atrás en la zona de la losa, y la tercera, hay un comité de la gente que trabaja en las pescaderías, que son 12 pescaderías, que aglutinan alrededor de 40 personas que también no pertenecen a esta organización, que también tienen su propia voz en este tema, así que yo le pediría con todo el respeto que corresponde, que en objetivación del tema, la representabilidad de la gente que trabaja en la feria, ellos también sean considerados en su oportunidad”.

CONCEJAL MUÑOZ: “Yo creo que la idea es no echarle más bencina al fuego, es tratar de buscar un norte y un camino de trabajo que nos permita buscar algunas soluciones inmediatas y algunas soluciones que nos permitan además mejorar el entorno, porque en definitiva es eso. Creo que en el diagnóstico estamos bastante claros, en relación a las problemáticas que tiene la feria y varias veces lo hemos dicho, hemos conversado, ustedes han estado presente y a mí particularmente una de las cosas que siempre me ha llamado mucha la atención es que efectivamente, aquí haya una actividad económica y social, y diría que son ambas cosas, y además son compatibles, pero que se realiza principalmente un solo día, y ese día finalmente dentro de la nave, hay un flujo importante fuera de la nave, es decir, en la calle donde transita la gente y de ese punto de vista, la actividad propiamente tal de la venta de hortochacarería, principalmente, se da afuera y no dentro de la nave; entonces, creo que aquí hay que hacer dos cosas: Uno, como viene un proceso de renovación de la administración, es poder,



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

ahí establecer, algunas condiciones que nos permita mejora algunos temas que tienen que ver con puntos críticos, que se han identificado dentro, no particularmente de la administración que hoy día existe, sino que tiene que ver con el entorno, con la administración del entorno, y aquí evidentemente que no solamente le compete al municipio o al administrador resolverlo, sino integrar otros actores como por ejemplo Carabineros de Chile, que tiene mucho que ver con el tema del orden y sobre todo controlar el consumo y el exceso de alcohol que existe dentro del local; entonces, creo que ahí es importante pronto establecer los términos de referencia que nos permita por parte de la municipalidad, un mayor control y además tratar de generar que esos ingresos que se puedan invertir, que me imagino que deben ser muy pocos, porque el nivel de ingreso es bastante bajo, general mejoras sustanciales que le permita a todos en general, poder tener una mejor gestión en materia de infraestructura de ocupación del espacio. Y lo segundo, comparto, y lo habíamos conversado con don Julián que es poder, y así como se hizo un esfuerzo en el tema del alumbrado público, y que de mi punto de vista ha resultado muy bueno, se contrató un profesional que nos orientó, nos ayudó en buscar un camino de alternativas, de poder mejorar lo que va a ser el alumbrado público dentro de la comuna de Osorno, y creo que acá también podemos hacer un camino o un esquema de trabajo más o menos parecido, ya que tenemos distintos objetivos de solución, están los comerciantes más establecidos que funcionan durante toda la semana, y ahí francamente creo que hay unos espacios que son subutilizados, no se utilizan, hay muy mala iluminación, los pasillos son bastante estrechos, por lo tanto, no permite una mejor movilidad dentro de la infraestructura; entonces, creo que ahí, hay que pensar en poder mejorar ese entorno, mejorar esa infraestructura, entregar las condiciones sanitarias, realizar un diseño, se requiere un estudio de ingeniería para poder desarrollarlo. Hay otra población u objetivo que son los Hortochacareros, que van un día a la semana, y para ello no necesariamente tenemos que pensar en un proyecto, sino que se requieren un lugar donde puedan establecerse, también en algún minuto se planteó la posibilidad de expropiar o de comprar algunas viviendas que tienen un tremendo sitio, ahí con dos viviendas prácticamente se cuenta con una importante superficie que no necesariamente tenemos que pensar, insisto, en una tremenda infraestructura, sino hay que pensar en los temas sanitarios básicos, que le permita a los hortochacareros, que vienen principalmente del sector cordillera de la comuna de Osorno, y algunos del sector costa, a desarrollar su actividad que la hacen una vez a la semana, pero además también, hay



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

que ver cómo resolvemos la situación de las personas que venden la ropa, los días sábados, principalmente, y a ellos también habrá que buscarles alguna alternativa de solución para que puedan resolver esa situación, entonces, creo que hay que tratar, efectivamente, de abordar este tema, pero a través de un trabajo profesional, que nos hagan una propuesta técnica al respecto, porque de lo contrario, vamos a seguir dando vueltas a este tema, no buscándole mayores soluciones, sino que siento que igual ha estado la voluntad de poder enfrentar el tema, se ha determinado o se ha tratado de buscar algunas soluciones puntuales que en algunas ha dado solución y en otras no tanto, como el tema del cierre de la calle, porque se dice que no ha dado los mejores resultados; entonces, siento que deberíamos, ojala, para que podamos nosotros tomar una decisión política al respecto, es efectivamente, tener soluciones que nos orienten a poder buscar la mejor solución para así entregar un mejor y mayor bienestar a cada uno de ellos”.

CONCEJAL GALLARDO: “ Es una fortaleza que usted señale que se va hacer un proyecto con características sociales, pero que tiene que tener un producto. Me gustaría saber si usted piensa presentar un proyecto para el 2008, porque esa es la alternativa en términos de pensar en un proyecto social, de hacer una feria en el lugar, o en otro lugar, porque también si uno lo presentase el 2008, que es lo que viene, recién el 2009 habría posibilidades de ejecución de proyectos; entonces, es importante las definiciones Alcalde, porque creo que si hay ya una definición que usted tiene con su equipo de hacer un proyecto de carácter social, no un gran proyecto, no una gran inversión, pero que de cuenta de estas realidades, estas debilidades que tiene el sistema de la feria Pedro Aguirre Cerda, porque explicaba el administrador que hay tres o cuatro organizaciones, por lo tanto, es una tremenda debilidad para desarrollar un proyecto y una organización que efectivamente de cuenta con mejorías que la que se ha conversado acá, por lo tanto, siento que la definición clave es si usted estima presentar en el 2008 el proyecto, porque sino vamos a conversar toda la vida, y como esto no da para más, porque tomo las palabras que aquí se han dicho, que esto no da para más, porque tengo entendido que el administrador es muy poco lo que percibe, hay que pensar en la coadministración nuevamente el 2008 probablemente, en las circunstancias actuales, porque según lo informado por la señorita Lucy al Municipio le queda \$200.000.- por concepto de la Feria Pedro Aguirre Cerda mensual, por lo tanto, es poco lo que se puede hacer. Por consiguiente, y con todo respeto, quisiera que usted definiera si usted va a presentar el proyecto para



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

el 2008, para que el 2009 estemos pensando en hacer un proyecto y buscar una solución alternativa, la mejor por cierto, para que el 2008 no sea catastrófico, y no nos tengamos que reunir permanentemente por este tema acá en el Concejo”.

SEÑOR ALCALDE: “ Yo no quiero decir que va hacer el 2008, porque todo depende de los pesos, y de la autorización del Ministerio de Hacienda, para poder comprar, pero soy un convencido de que tiene que ser más un tipo social que económico, pero social con buenas reglas del juego y tiene que ser un proyecto bonito, no chico y allí se produce el orden, porque en un proyecto de ese tipo no se puede permitir que existan comerciantes en las cuadras aledañas, así como está con el desorden que hay cualquiera se aprovecha de eso y para uno y carabineros es muy difícil eso. Nosotros tenemos aquí una Ingeniero Comercial, recién contratada, que es Claudia Matamala, que es de Fomento Productivo, creo que ella podría hacer el estudio, que depende de Jorge Tejeda, no se si los colegas están de acuerdo con eso, y que ella nos presente alternativas de cómo podría ser la mejor forma, allí vendrá integrada la compra de los sitios o hacerlo ahí mismo, o trasladarla a otro lado, o hacerlo económico o social, allí que nos den las alternativas, creo que es lo más cerca que tenemos, creo que podría ser mejor esto, no, mejor con la inversión que se piensa hacer es mejor tener algo técnicamente y profesionalmente estudiado, para que la inversión no vaya ser botada el día de mañana. Ahora, cómo hacer la feria, yo la haría tremendamente sencilla y no por ser sencilla va hacer digna, le haría un buen galpón con una cosa falsa, una bonita imagen y sencilla adentro, y no con tanto vericuerdo como tiene la feria Libre de Rahue, que eso encarece, y lógicamente, quienes estén en la feria, van a tener que pagar y el que quede debiendo se va a tener que ir, es así de simple la cosa, hoy día no se va, hoy día se queda, por este desorden que hay”.

Se le da la palabra al señor José Martínez, Vicepresidente de la Agrupación de Feriantes Feria Pedro Aguirre Cerda.

SEÑOR MARTÍNEZ: “ Señor Alcalde, honorable Concejo, yo hace dos años que llegué a la feria como locatario, anduve por años pagando un disparate de arriendo afuera por un local, de lo cual estoy agradecido que entendió mi situación el Departamento de Rentas, y siempre he sostenido y he conversado con don Juan Carlos, que los locatarios no saben lo que tienen ahí, hay que salir afuera para darse cuenta, en comparación a valores



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

de arriendo un valor municipal a un particular, yo cuido el local, lo tengo bien mantenido, y quiero conservarlo, porque ahí yo me gano el pan y mi grupo familiar, yo he visto en estos dos años y el señor Bravo, dijo lo siguiente: «en toda organización sea el índole político o religioso, hay que trabajar unidos y eso es lo que no he visto yo en mi período, quizás ustedes se sorprendan por lo que estoy diciendo, siendo integrante de la directiva, no hay un trabajo coordinado con la administración, en este momento la administración está prácticamente sola, es muy fácil venir a plantear la situación acá. a estar en terreno, ponerse en el lugar de él, en los zapatos de él, que veo que es insultado verbalmente, amenazado con arma blanca, que peligra su integridad física y él no tiene en este momento ningún respaldo de nadie, yo en su debida oportunidad cuando llegamos a integrar la directiva planteo lo siguiente: que se debería elaborar un reglamento interno, y primeramente saber nosotros como directivos, cuántos somos y quiénes somos los locatarios, para elaborar un reglamento interno, porque nosotros como locatarios exigimos nuestros derechos, pero desconocemos nuestros deberes, como locatarios, y eso hay que trabajarlo conjuntamente con la administración y más con el Departamento de Rentas, para que así nosotros como directorio, y el señor Duhalde como administración, tenga el apoyo necesario, y porque no incluir a Carabineros, mayor presencia de Carabineros, no tan solo el día sábado, todos los días, para así poder tener un ordenamiento, un orden y poder nosotros elaborar. Al señor Muñoz, lo escuchaba muy atentamente, y la otra vez ya se planteo también en una misma reunión de estas, feria nueva los presupuestos son altísimos, hacer un buen proyecto, usted mencionaba, con un arquitecto, que mejore nuestros locales, cambiemos esos puestos por módulos metálicos, ordenemos el interior, mejoremos la iluminación y nos quedamos ahí, y con eso nosotros vamos a estar atrayendo público, ahora, con todo el desorden que se origina, y si seguimos trabajando así, totalmente con esta descoordinación, sea el administrador que llegue, esto va a seguir igual, y yo estoy alrededor de 22 años trabajando por ese sector, y siempre he visto que esto está igual, porque a mi entender, aquí falta una organización y coordinación, complementarse la directiva, la administración y el Departamento de Rentas, para cualquier situación, cualquiera anomalía que se produzca con algún locatario, nosotros podamos como directiva, enviar un oficio al Departamento de Rentas, e informar que el señor ha incurrido en tal falta, y es obvio, es la única manera que podamos nosotros mejorar la imagen de nuestra feria, mejorar lo que tenemos, o sea, el elemento malo,



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

en toda parte se saca, pero vuelvo a repetir, eso ese hace con un trabajo coordinado, unido y todos remando para el mismo lado”.

SEÑOR ALCALDE: “ Muy bueno, les digo que aquí tenemos dos tareas, una, la tenemos nosotros, que es estudiar, qué es lo mejor que corresponde hacer allí, o si la feria queda ahí mismo, arreglado, o hay que comprar otros terrenos y ver. Lo segundo, lo que le corresponde a ustedes, es que ustedes tienen que unirse”.

SEÑORA SANHUEZA: “Es que nosotros lo hemos intentado un montón de veces”.

SEÑOR ALCALDE: “ Pero así como nosotros estamos intentando esto otro, también tienen que tener ustedes obligaciones, porque si cada uno anda “chuteando” para su lado, no va a haber ningún resultado, sea feria nueva o sea antigua, y con cualquier persona. Bueno, nosotros los hemos escuchado y vamos a tomar el acuerdo de encargar esta tarea a la señora Claudia Matamala”.

Acto seguido, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de oficial a la señora Claudia Matamala, Encargada de la Oficina de Fomento Productivo, con el fin de solicitar ver la factibilidad de realizar un estudio con las distintas alternativas para mejorar la Feria Pedro Aguirre Cerda.

Se aprobó la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°511.-

5°) El señor Alcalde pasa al punto 5° de la Tabla.
Asuntos varios.

1.-.- El señor Alcalde da lectura al «ORD N° 775
DIDECO. ANT.: LLAMADO FONDEP 2007. MAT.: PROPONE



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

ADJUDICACIÓN A INSTITUCIONES QUE INDICA. OSORNO, 31 DE JULIO DE 2007. DE: DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO. A: ALCALDE COMUNA DE OSORNO.

Por intermedio del presente, in formo a Ud. que la comisión revisora de los proyectos FONDEP, en una primera etapa verificó el cumplimiento de parte de las organizaciones postulantes (que se indica en formato adjunto), para posteriormente reunirse con la comisión de deportes del Concejo Municipal, generando la propuesta de adjudicación que se detalla en documentos adjuntos.

Sin otro particular y esperando que la presente tenga buena acogida de su parte, saluda atentamente a Ud., JORGE TEJERDA ROA, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».

SEÑOR ALCALDE: “Aquí tuvo participación la Comisión de Deportes, don Emeterio Carrillo, Presidente de la Comisión de Deportes, por lo tanto, si todo esto está propuesto, se supone que lo han estudiado bien, porque toda es gente seria”.

CONCEJAL CARRILLO: “ En el día de ayer se reunió la Comisión de Deporte, a petición del Director de Desarrollo Comunitario, estuvieron presentes los Concejales la señora Martha Henkes, don Víctor Bravo, don José Luís Muñoz, don Orlando Mella, y quien habla, en presencia del Director de Dideco, don Jorge Tejeda y el Jefe del Departamento Deportes y Recreación don Julio Villalobos. Se nos presentó el informe de todos los proyectos que postularon, en total postularon 85 proyectos.

	Organización	PJV	IRM	WWW	CRC	AT	AP	COT	CODO
1	Asociación Viejos Cracks Ovejería	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
2	Club Deportivo General. San Martín	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
3	Asociación futbolistas Rahue Alto	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
4	Club Deportivo Rangers***	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
5	Asociación Deportiva Población Schilling	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
6	Club deportivo Emilio Scaff***	Si	No	Si	Si	Si	Si	No	---
7	Liga Femenina Básquetbol	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

8	Club Deportivo Taekwondo Marcial Team Osorno	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
9	Club Bicicross Osorno	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
10	Deportivo San Jorge***	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	---
11	Asociación Deportiva Población Schilling	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
12	Club deportivo centro cultural de aikido Kobukan	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
13	Club deportivo Baquedano	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
14	Club deportivo Leonel Sánchez	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
15	Club deportivo Bienestar	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
16	Club deportivo escolar liceo Carmela Carvajal***	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
17	Club ciclistas Zapadores***	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	---
18	Club deportivo Unión Bellavista	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
19	Club deportivo línea 17	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
20	Club deportivo River Rahue Dos	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
21	Club deportivo Carlos Ibáñez***	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	---
22	Club Atlético Burnier	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
23	Club deportivo Efrain Campana Silva	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
24	Club deportivo Colo Colo Rahue	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
25	Asociación Ciclismo Osorno	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
26	Club Boxeo Prat Lautaro	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
27	Club deportivo social la Amistad	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
28	Asociación Futbolistas de Rahue Alto.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
29	Deportivo Green Cross	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
30	Club Aeróbica Horizonte	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
31	Club deportivo San Lorenzo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
32	Club deportivo Emprender	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
33	Club deportivo River Plate	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
34	Club deportivo Voleibol Austral	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
35	Club deportivo Real Metropolitano	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
36	Deportivo Pilauco Ovejera	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
37	Club deportivo Francisco Montesinos	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
38	Grupo Gimnasia Adulto Mayor 2000	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
39	Asociación Árbitros de Fútbol	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
40	Club Austral Kempo Externe	Si	No	Si	Si	Si	Si	No	---



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

	Osorno***								
41	Club Deportivo Parque Martines	Si	Si	Si	Si	---	---	Si	---
42	Club deportivo escolar México de_Michoacan	Si	Si	Si	Si	Si	---	Si	---
43	Club deportivo recreativo municipal Osorno	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
44	Club deportivo Sporting F.C.	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
45	Club Atlético Héctor Neira	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
46	Club deportivo San Antonio	Si	Si	Si	Si	---	---	Si	---
47	Club Deportivo Unión Lautaro	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
48	Club Deportivo Estrella del Sur	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
49	Club deportivo California***	Si	No	Si	Si	---	Si	Si	---
50	Escuela Femenina de Fútbol Provincial Osorno***	Si	Si	Si	Si	---	---	Si	---
51	Club deportivo San Francisco	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
52	Asociación de Judo Osorno ***	Si	Si	Si	Si	---	Si	No	---
53	Club deportivo Judo San Mateo	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
54	Club de Judo Osorno***	Si	Si	Si	Si	---	Si	No	---
55	Asociación de Fútbol de Rahue	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
56	Asociación de Fútbol de Rahue	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
57	Liga de Fútbol Ferroviario ***	Si	Si	Si	Si	---	Si	No	---
58	Liga de Futbol Ferroviario	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
59	Asociación central de fútbol de los Barrios	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
60	Club deportivo mercaderistas	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
61	Club deportivo Iván Zamorano	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
62	Grupo de Gimnasia aeróbica Form Dance	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
63	Club socia, cultural y deportivo American College	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
64	Club deportivo Valparaíso	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
65	Club de rayuela Juan Antonio Ríos	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
66	Club de Rayuela Ferroviario	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
67	Asociación de Fútbol Viejos Cracks Ovejera***	Si	No	Si	Si	---	Si	Si	---
68	Agrupación de arbitres Osorno	Si	Si	Si	Si	---	---	Si	---
69	Club deportivo de montaña Amun Newen	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
70	Club deportivo Adultos Vida Sana	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
71	Club deportivo Nápoles	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
72	Club deportivo Sergio Livingstone***	Si	No	Si	Si	---	Si	Si	---



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

73	Club deportivo García Hurtado de Mendoza	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
74	Club deportivo Torino	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
75	Club Social y Deportivo Arauco de Osorno	Si	Si	Si	Si	---	---	Si	---
76	Club deportivo Flamengo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
77	Agrupación de árbitros población Schilling	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
78	Club de deportes Camilo Henríquez	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
79	Club deportivo social y cultural Guillermo Francke	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	---
80	Speed Racing Club***	Si	Si	Si	Si	---	---	Si	---
81	Club de amigos de la rayuela	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
82	Club deportivo Defensor Las Lumas	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
83	Asociación de fútbol de los banjos Pampa Alegre	Si	Si	Si	Si	---	Si	Si	---
84	Centro Juvenil Vida Nueva: No corresponde a institución deportiva.***								
85	Academia Infantil de danza y teatro Osorno:								

NOTAS: (***) Proyectos que no cumplen requisitos.

1.- Los proyectos 84 centro juvenil vida nueva y 85 Academia infantil de danza y teatro Osorno, se eliminaron por no corresponder con los fines del FONDEP.

2.- El proyecto 80 de Speed Racing Club, se elimina por no contar con la información base en el formulario único de postulación.

3.- El proyecto 50 Escuela Femenina de fútbol Provincial Osorno, se elimina debido a que lo solicitado (\$4.191.700), excede los montos contemplados para el FONDEP.

Quedaron 13 proyectos fuera de base, y son las siguientes organizaciones:

4.- Eliminados por falta de documentos:

a.- Club Deportivo Rangers.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

- b. - Club deportivo California
- c.- Asociación Judo Osorno.
- d.- Club de Judo Osorno.
- e.- Club deportivo Emilio Scaff
- f.- Club deportivo escolar liceo Carmela Carvajal
- g.- Club ciclistas Zapadores
- i. - Club deportivo Carlos Ibáñez
- i.- Club Austral Kempo Extreme Osorno
- j.- Club deportivo Sergio Livingstone
- k.- Club deportivo San Jorge.
- 1.- Asociación de fútbol viejos Cracks Ovejería.
- m.- Liga de Fútbol ferroviario.

Por lo tanto, se aprobaron 68 proyectos, de ese total.

Referente a los aprobados con respecto a “Desarrollo productivo” se aprobaron 11 instituciones con un total de monto de \$4.400.000.-

1.- DESARROLLO DEPORTIVO.

N	ORGANIZACION	PUNTAJE	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
1	Asociación de fútbol de los bacilos Pampa Alegre	620	400.000.-	400.000.
2	Club Deportivo Tae kwondo Marcial Tearn Osorno	520	400.000.	400.000
3	Asociación Futbolistas de Rahue Alto	520	400.000.	400.000
4	Club Bicicross Osorno	500	400.000.	400.000
5	Asociación Deportiva Población Schilling	500	400.000.	400.000
6	Asociación Central Fútbol de los Barrios	490	400.000.	400.000
7	Asociación de Fútbol de Rahue	480	400.000.	400.000
8	Liga de Fútbol ferroviario	470	400.000.	400.000
9	Club Atlético Rector Neira	440	400.000.	400.000
10	Asociación de Futbol Viejos Cracks Ovejería	430	400.000.	400.000



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

11	Liga Femenina de Basquetbol	420	400.000.	400.000
----	-----------------------------	-----	----------	---------

MONTO \$ 4.400.000.-

En “Implementación Deportiva” se aprobaron 53 proyectos con un monto total de \$11.923.940.-

2.- IMPLEMENTACION DEPORTIVA.

N	ORGANIZACION	PUNTAJE	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
1	Club deportivo Colo Colo Rahue	647	250.000.-	250.000
2	Club de Rayuela Juan Antonio Ríos	642	247.000.-	247.000
3	Club deportivo Judo San Mateo	620	250.000.-	250.000
4	Club deportivo Adultos Vida Sana	620	228.490.-	228.490
5	Club deportivo de montaña Amun Newen	620	249.500.-	249.500
6	Club de Rayuela Ferroviario	620	250.000.-	250.000
7	Club deportivo recreativo municipal Osorno	620	250.000.-	250.000
8	Club deportivo River Plate	620	250.000.-	250.000
9	Club deportivo Voleibol Austral	620	250.000.-	250.000
10	Asociación Ciclismo Osorno	620	250.000.-	250.000
11	Club deportivo línea 17	620	220.700.-	220.700
12	Club deportivo y centro Cultural de aikido Kobukan	620	250.000.-	250.000
13	Club social, cultural y deportivo American College	615	250.000.-	250.000
14	Club deportivo San Francisco	590	250.000.-	250.000
15	Club deportivo Leonel Sánchez	586	228.500.-	228.500
16	Club deportivo Flamengo	574	249.900.-	249.900
17	Club Aeróbica Horizonte	570	249.850.-	249.850
18	Grupo de Gimnasia Aeróbica Form Dance	570	250.000.-	250.000
19	Grupo Gimnasia Adulto Mayor 2000	570	250.000.-	250.000
20	Deportivo Green Cross	565	250.000.-	250.000
21	Club deportivo social la Amistad	560	250.000.-	250.000
22	Club deportivo River Rahue Dos	560	250.000.-	250.000



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

23	Club deportivo Unión Bellavista	560	250.000.-	250.000
24	Club deportivo Torino A	560	250.000.-	250.000
25	Club Deportivo Estrella del Sur	560	250.000.-	250.000
26	Club Deportivo Unión Lautaro	560	250.000.-	250.000
27	Club deportivo Sporting F.C.	560	250.000.-	250.000
28	Club deportivo Bienestar	551	250.000.-	250.000
29	Club deportivo Emprender	545	250.000.-	200.000
30	Club de deportes Camilo Henríquez	545	250.000.-	200.000
31	Club deportivo Valparaíso	545	249.200.-	200.000
32	Deportivo Pilauco Ovejería	540	250.000.-	200.000
33	Club deportivo Baquedano	540	250.000.-	200.000
34	Club deportivo Defensor Las Lumas	540	248.800.-	200.000
35	Agrupación de árbitros población Schilling	540	250.000.-	200.000
36	Club deportivo Nápoles	540	250.000.-	200.000
37	Club deportivo mercaderistas	540	250.000.-	200.000
38	Club Deportivo Iván Zamorano.	540	250.000.-	200.000
39	Club deportivo Real Metropolitano	530	250.000.	200.000
40	Club deportivo San Lorenzo	530	250.000.-	200.000
41	Club Atlético Burnier	530	250.000.-	200.000
42	Club de amigos de la rayuela	530	250.000.-	200.000
43	Club Social y Deportivo Arauco de Osorno	520	250.000.-	200.000
44	Club deportivo García Hurtado de Mendoza	520	250.000.-	200.000
45	Agrupación de árbitros Osorno	520	250.000.	200.000
46	Club deportivo San Antonio	520	222.700.	200.000
47	Club Deportivo Parque Martínez	520	250.000.	200.000
48	Club Deportivo Francisco Montesinos	520	250.000.	200.000
49	Club Boxeo Prat Lautaro	518	250.000.	200.000
50	Club Deportivo social y cultural Guillermo Francke	350	250.000.	200.000
51	Asociación Árbitros de Fútbol	300	250.000.	200.000
52	Club deportivo Efraín Campana Silva	290	250.000.	200.000
53	Club deportivo escolar México de Michoacan	270	250.000.	200.000

MONTO \$ 11.923.940.-



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

Y en “Obras Menores”, se aprobaron 4 proyectos con un total de \$1.299.875.-

3.- OBRAS MENORES.

N	ORGANIZACION	PUNTAJE	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
1	Club Deportivo General San Martín	496	399.875.	399.875
2	Asociación Deportiva Población Schilling	470	400.000.	300.000
3	Asociación de Fútbol de Rahue	430	400.000.	300.000
4	Asociación de Futbolistas de Rahue Alto	380	400.000.	300.000

MONTO \$ 1.299.875.-

Total de la adjudicación de los proyectos FONDEP es de **\$17.623.815.-**

Eso fue lo que aprobó ayer la Comisión de Deportes, que se somete hoy día a la consideración del Concejo en pleno”.

SEÑOR ALCALDE: “ Entonces tomemos el acuerdo “

Acto seguido, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de adjudicar financiamiento FONDEP correspondiente al primer llamado año 2007, en las modalidades: Desarrollo Deportivo, Implementación Deportiva y Obras Menores, por un monto total de \$ 17.623.815.- (diecisiete millones seiscientos veintitrés mil ochocientos quince pesos) a las siguientes instituciones:

1.- DESARROLLO DEPORTIVO.

N	ORGANIZACION	PUNTAJE	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
----------	---------------------	----------------	-------------------------	-----------------------



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

1	Asociación de fútbol de los barrios Pampa Alegre	620	400.000.-	400.000.
2	Club Deportivo Tae kwondo Marcial Tearn Osorno	520	400.000.	400.000
3	Asociación Futbolistas de Rahue Alto	520	400.000.	400.000
4	Club Bicicross Osorno	500	400.000.	400.000
5	Asociación Deportiva Población Schilling	500	400.000.	400.000
6	Asociación Central Fútbol de los Barrios	490	400.000.	400.000
7	Asociación de Fútbol de Rahue	480	400.000.	400.000
8	Liga de Fútbol ferroviario	470	400.000.	400.000
9	Club Atlético Rector Neira	440	400.000.	400.000
10	Asociación de Futbol Viejos Cracks Ovejería	430	400.000.	400.000
11	Liga Femenina de Basquetbol	420	400.000.	400.000

MONTO \$ 4.400.000.-

2.- IMPLEMENTACION DEPORTIVA.

N	ORGANIZACION	PUNTAJE	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
1	Club deportivo Colo Colo Rahue	647	250.000.-	250.000
2	Club de Rayuela Juan Antonio Ríos	642	247.000.-	247.000
3	Club deportivo Judo San Mateo	620	250.000.-	250.000
4	Club deportivo Adultos Vida Sana	620	228.490.-	228.490
5	Club deportivo de montaña Amun Newen	620	249.500.-	249.500
6	Club de Rayuela Ferroviario	620	250.000.-	250.000
7	Club deportivo recreativo municipal Osorno	620	250.000.-	250.000
8	Club deportivo River Plate	620	250.000.-	250.000
9	Club deportivo Voleibol Austral	620	250.000.-	250.000
10	Asociación Ciclismo Osorno	620	250.000.-	250.000
11	Club deportivo línea 17	620	220.700.-	220.700
12	Club deportivo y centro Cultural de aikido Kobukan	620	250.000.-	250.000
13	Club social, cultural y deportivo	615	250.000.-	250.000



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

	American College			
14	Club deportivo San Francisco	590	250.000.-	250.000
15	Club deportivo Leonel Sánchez	586	228.500.-	228.500
16	Club deportivo Flamengo	574	249.900.-	249.900
17	Club Aeróbica Horizonte	570	249.850.-	249.850
18	Grupo de Gimnasia Aeróbica Form Dance	570	250.000.-	250.000
19	Grupo Gimnasia Adulto Mayor 2000	570	250.000.-	250.000
20	Deportivo Green Cross	565	250.000.-	250.000
21	Club deportivo social la Amistad	560	250.000.-	250.000
22	Club deportivo River Rahue Dos	560	250.000.-	250.000
23	Club deportivo Unión Bellavista	560	250.000.-	250.000
24	Club deportivo Torino A	560	250.000.-	250.000
25	Club Deportivo Estrella del Sur	560	250.000.-	250.000
26	Club Deportivo Unión Lautaro	560	250.000.-	250.000
27	Club deportivo Sporting F.C.	560	250.000.-	250.000
28	Club deportivo Bienestar	551	250.000.-	250.000
29	Club deportivo Emprender	545	250.000.-	200.000
30	Club de deportes Camilo Henríquez	545	250.000.-	200.000
31	Club deportivo Valparaíso	545	249.200.-	200.000
32	Deportivo Pilauco Ovejería	540	250.000.-	200.000
33	Club deportivo Baquedano	540	250.000.-	200.000
34	Club deportivo Defensor Las Lumas	540	248.800.-	200.000
35	Agrupación de árbitros población Schilling	540	250.000.-	200.000
36	Club deportivo Nápoles	540	250.000.-	200.000
37	Club deportivo mercaderistas	540	250.000.-	200.000
38	Club Deportivo Iván Zamorano.	540	250.000.-	200.000
39	Club deportivo Real Metropolitano	530	250.000.	200.000
40	Club deportivo San Lorenzo	530	250.000.-	200.000
41	Club Atlético Burnier	530	250.000.-	200.000
42	Club de amigos de la rayuela	530	250.000.-	200.000
43	Club Social y Deportivo Arauco de Osorno	520	250.000.-	200.000
44	Club deportivo García Hurtado de Mendoza	520	250.000.-	200.000
45	Agrupación de árbitros Osorno	520	250.000.	200.000
46	Club deportivo San Antonio	520	222.700.	200.000
47	Club Deportivo Parque Martínez	520	250.000.	200.000



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

48	Club Deportivo Francisco Montesinos	520	250.000.	200.000
49	Club Boxeo Prat Lautaro	518	250.000.	200.000
50	Club Deportivo social y cultural Guillermo Francke	350	250.000.	200.000
51	Asociación Árbitros de Fútbol	300	250.000.	200.000
52	Club deportivo Efraín Campana Silva	290	250.000.	200.000
53	Club deportivo escolar México de Michoacan	270	250.000.	200.000

MONTO \$ 11.923.940.-

3.- OBRAS MENORES.

N	ORGANIZACION	PUNTAJE	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
1	Club Deportivo General San Martín	496	399.875.	399.875
2	Asociación Deportiva Población Schilling	470	400.000.	300.000
3	Asociación de Fútbol de Rahue	430	400.000.	300.000
4	Asociación de Futbolistas de Rahue Alto	380	400.000.	300.000

MONTO \$ 1.299.875.-

Lo anterior, de acuerdo a la presentación hecha por la Dirección de Desarrollo Comunitario, y la remisión de antecedentes adjuntos a su ordinario 775 de fecha 31 de Julio del 2007.

Se aprobó la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°512.-

2.- CONCEJAL CARRILLO: “ Me llegó una invitación de la Asociación del capitulo de Concejales, el día 06 de Agosto, tenemos dos actividades, primero una reunión a las 09:00 hrs. de la mañana, en la Municipalidad de Ñuñoa, con todos los Presidentes Regionales del País, y a las 12:45 hrs. del día, tenemos audiencia con la Subsecretaria de Desarrollo Regional de la SUBDERE, por lo tanto, quiero solicitar la autorización de los señores Concejales y de usted señor Alcalde, para poder asistir a estas dos eventos”.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

Acto seguido, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de mandar al Concejal señor Emeterio Carrillo Torres, como Presidente de la Directiva de Concejales de la X^a Región, para que asista a la reunión del Consultivo Nacional de Presidentes de Directivas Regionales y a la audiencia con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE, a realizarse, ambas actividades, el día lunes 06 de agosto del 2007, en la ciudad de Santiago, y organizadas por la Asociación de Concejales de Chile.

Se aprueba la moción por unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°513.-

3.- CONCEJAL BRAVO: ” Quiero solicitar una autorización para asistir en conjunto con el Concejal Carlos Gallardo a una reunión como representante de la Comisión Rahue Comuna, el día 6 de agosto, porque estamos invitados para reunirnos con al subsecretaria a las 12:00 hrs. respecto al informe que se ha estado realizando desde hace 5 meses atrás, con reuniones, dentro de ello se pidió el presupuesto, también se pidió dentro de este cronograma la visita a la Subsecretaria”.

CONCEJAL MELLA: “ Y eso ha sido concensuado aquí dentro del Concejo”.

CONCEJAL CARRILLO: “Yo encuentro legitimo que los dirigentes de Rahue, el Comité pro-comuna de Rahue haya invitado a dos Concejales que han estado parte del tema a esta reunión con la Subdere, lo que sí considero que hay que dejar sí a un lado, porque ellos no van representando la opinión del Concejo, sino que ellos van acompañando a dirigentes que van a plantear una situación, para que quede eso establecido dentro de lo que ellos pudieran hacer”.

SEÑOR ALCALDE: “ Claro es distinto”.

CONCEJAL MELLA: “Es que si van a título personal, tampoco correspondería autorizar el cometido”.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

CONCEJAL CARRILLO: “Pero están siendo invitados por los dirigentes del Comité Rahue Comuna”.

CONCEJAL GALLARDO: “ Es la audiencia justamente para escuchar, pero a lo mejor pudieran ir otros concejales para que sea mucho más pluralista y tengamos una visión distinta, porque probablemente a mí se me indique como el más cercano a que se cree la comuna y sería bueno que vayan otras personas que tenga una visión mucha más amplia”.

CONCEJAL CASANOVA: “ A mí me parece bien que los colegas participen del tema de Rahue Comuna, me parece absolutamente legítimo, yo tengo mi opinión al respecto que Rahue debería esperar mucho más de lo que se está avanzando hoy en día, pero me entra la duda y yo en ese sentido quisiera pedir la opinión de don Yamil Uarac al respecto, porque acá se trata de una organización que no está vinculada al Municipio, y que invita a dos Concejales, a participar en un viaje, por ejemplo yo pongo en siguiente caso: que pasa si el Centro de Padres de mi Curso, que está trabajando en una actividad, me invita a mí a Arica, porque ellos están trabajando en formar una agrupación de Centros de Padres, podría el concejo autorizarme ese gasto, a lo mejor se puede hacer, o tal vez no se puede hacer, por eso es que quisiera tener una opinión legal al respecto”.

SEÑOR ALCALDE: “ Yo creo que el concejo en este caso puede mandar a dos Concejales para que asistan y vayan a ver el tema Rahue Comuna, porque existe invitación. Yo creo que es bueno lo que plantea Carlos Gallardo en el sentido que pueden asisten otros concejales. Ahora, diría yo que en este tema Rahue Comuna, hay que tener mucho cuidado, o sea no dejarse llevar solamente por la pasión, hay que ir a piano a piano, o sea, si alguien cree que va a elegir autoridades para este periodo, está equivocado, y es una cosa de largo aliento, no hay que llegar y crear falsas ilusiones a la gente tampoco, yo estoy de acuerdo en la creación de Rahue Comuna, pero bien hecha”.

CONCEJAL CASANOVA: “ Alcalde, eventualmente los Concejales que asistirían, irían a escuchar, porque no son la vos del Concejo”.

SEÑOR ALCALDE: “ No pueden arrogarse la presentación del Concejo, ellos van acompañando a la delegación”.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

Acto seguido, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de mandar a los Concejales señores Víctor Hugo Bravo Chomalí y Carlos Gallardo Pérez, para que asistan a la audiencia con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, señora Claudia Serrano, acompañando a la Directiva del Consejo de Desarrollo Social Pro-Comuna de Rahue, a realizarse el día 06 de agosto del 2007, en el Palacio La Moneda, ciudad de Santiago.

Se aprobó la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°514.-

No habiendo más materias que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 12:05 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, el Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:

1. ORLANDO MELLA TORRES

2. EMETERIO CARRILLO TORRES

3. VICTOR HUGO BRAVO CHOMALÍ



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección Secretaría Municipal
Secretaría Concejo

4. MARTHA HENKES NIELSEN

5. JULIAN GOÑI MELIAS

6. JOSÉ LUIS MUÑOZ URIBE

7. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS

8. CARLOS GALLARDO PEREZ

MAURICIO SAINT-JEAN ASTUDILLO
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO OSORNO

YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO OSORNO